

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº de Expediente	SUM-24-0545-AYS		
Título Abreviado	Suministro de material fungible de oficina para las Entidades Partícipes de la licitación		
Órg. Contratación	INFRAESTRUCTURAS, APROVISIONAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN		
Unidad Promotora	APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	Lote 1: 30190000-Equipos y artículos de oficina diversos Lote 2: 33760000-Papel higiénico, pañuelos, toallas y servilletas 33770000-Artículos de papel para uso sanitario e higiénico		
Valor Estimado	1.520.000,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	475.000,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	574.750,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución.	12 meses
		Prórroga	Si, dos prórrogas de 12 meses

1. Objeto del contrato

El presente pliego tiene por objeto describir las prescripciones técnicas que regirán en la ejecución del **Suministro de Material de oficina ordinario**: material de escritorio, material de archivo, útiles de oficina, encuadernación, útiles de sobremesa y papel para impresoras, con destino a los centros y oficinas de las Mutuas adheridas al contrato (en adelante **Entidades Partícipes**), conforme a las condiciones y características indicadas en el mismo.

2. Responsable del contrato y de control y seguimiento

La responsabilidad de la buena ejecución del suministro que se contrata estará a cargo del responsable del Contrato que será la persona en quién la dirección de cada una de las **Entidades Partícipes** delegue las funciones expresadas en los Pliegos para velar por la correcta prestación del suministro.

Esta persona estará apoyada por otra persona que será el responsable de Control y Seguimiento, designada igualmente por la dirección de cada una de las **Entidades Partícipes**, quien habitualmente

realizará la supervisión y será el interlocutor de referencia para el adjudicatario cuando sea necesario. Es potestad de la persona asignada como Responsable de Control y Seguimiento, exigir en cualquier momento la adopción de cuantas medidas concretas y eficaces sean necesarias en relación con el equipo de trabajo, si a su juicio la actuación de dicho equipo pone en peligro la calidad o efectiva prestación de los suministros requeridos. El Responsable de Control y Seguimiento podrá delegar sus funciones en una o varias personas de su equipo.

Las **Entidades Partícipes** controlarán y verificarán las realizaciones a fin de asegurar que el suministro se está llevando a cabo conforme a las exigencias del contrato y compromisos contractuales establecidos. Este control e inspección incluirá todos los procesos.

3. Características de los productos

La relación de productos y sus importes máximos unitarios son los indicados en **Anexo I** del presente pliego

3-1 Características técnicas de los productos a suministrar

Las características técnicas de los productos objeto de esta licitación son las indicadas en el **Anexo I** del presente pliego, en la columna denominada “Descripción artículo”. Estas características han de entenderse como mínimas, por lo que se aceptará como válida cualquier proposición técnica que iguale o supere las prestaciones indicadas, siempre que no se supere el precio unitario máximo indicado para cada producto. Por el contrario, no se admitirá ninguna propuesta que no cumpla con los requisitos que se especifican en este pliego técnico y se considerará motivo de exclusión de la oferta del proceso de valoración el incumplimiento de las prescripciones y requerimientos establecidos en este Pliego.

La empresa adjudicataria no podrá sustituir o modificar ningún artículo de los que resultan objeto de la presente licitación, sin la aprobación expresa de las **Entidades Partícipes**. Para ello deberá remitir comunicación al efecto, donde se identifique el producto/s a sustituir, causa que motiva dicha sustitución, así como el producto ofertado, características y precio. Las Entidades Partícipes podrá solicitar con carácter previo a la aceptación, que se aporte muestra del mismo a fin de comprobar si éste se ajusta a los requisitos y necesidades exigidos.

Las empresas licitadoras deberán presentar la documentación necesaria que acredite suficientemente que los productos están homologados y cumplen la normativa vigente (fichas técnicas de todos los artículos, en castellano). Las **Entidades Partícipes** podrán requerir a los/las licitadores/as a que presenten cualquier otra documentación adicional a efectos de verificar la idoneidad de los productos ofertados. Todos los productos ofertados deberán poseer el marcado de CE y cumplir con la normativa correspondiente para los productos.

Los requerimientos técnicos, que tienen que cumplir los artículos de este pliego son de carácter obligatorio y habrá de justificarlo con la presentación de **todas las fichas técnicas**.

Por razones de especificidad, con el fin de describir de manera más precisa e inteligible las características técnicas de los productos, se incluye en algunos de ellos, la marca del fabricante, que en cualquier caso se debe entender como equivalente o similar, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Así mismo, todas las magnitudes (medidas, tamaños, parámetros...) que figuran en las descripciones de los distintos productos relacionados en la tabla anterior son aproximadas, salvo cuando se indiquen como máximas o mínimas

En aquellos casos en que la unidad de pedido sea superior a 1 unidad, se podrán ofertar unidades de suministro diferentes a las indicadas en este pliego siempre que quede debidamente justificado, y en cualquier caso nunca podrá superar en un 50% a la unidad de pedido indicada en pliegos.

Para un mismo tipo de producto, se debe respetar la calidad y resto de condicionantes (marca, fabricante) del producto. En caso de no poder cumplir este requerimiento se debe indicar en el archivo de las fichas técnicas al efecto de que la mesa de contratación pueda valorar la aceptación o no de los artículos que no puedan cumplirlo. Por tanto, puesto que de un mismo artículo se solicitan varias medidas, los artículos ofertados de distintas medidas o embalaje deberán ser iguales en marca, fabricante...entre ellos.

En el caso de solicitar artículos en los que se especifica el color, dicho color se debe respetar, dado que éstos forman parte de la metodología de trabajo del personal de las mutuas.

Los elementos susceptibles de caducar deberán suministrarse con una caducidad mínima de 2 años desde la entrega de los productos.

En caso de necesidad de adquisición de artículos que no se encuentren en esta relación inicial que por su tipología y funcionalidad podrían identificarse dentro del objeto del contrato, las **Entidades Partícipes** comunicarán las especificaciones técnicas de los mismos al adjudicatario, para que éste proponga el artículo que considere que cumple los requisitos exigidos, y se reserva el derecho a aceptar los artículos propuestos por el adjudicatario o solicitar su cambio por otros que cumplan los mismos, así como una muestra física sin coste.

Las **Entidades Partícipes** se reservan el derecho a incrementar o dar de baja cualquier elemento que integre la relación de artículos. En el caso de tener que incorporar productos nuevos a la licitación, el adjudicatario deberá aplicar el mismo porcentaje de descuento que el aplicado a los productos inicialmente licitados de idéntica o análoga naturaleza respecto al importe máximo unitario licitado.

3.1.1 Papel DIN A 4

Para dar cumplimiento con el proyecto medioambiental EFQM de las Entidades Partícipes es preciso que se cumplan unas características respecto al artículo 1234 PAPEL MULTIFUNCIONAL BLANCO DIN A-4 DE 80 GR/M:

- Ser válido para cualquier tipo de impresora, fotocopidora.
- El producto debe tener las siguientes ISO: 14001, 9001, 9706, 17025, y 50001
- El producto debe poseer las etiquetas ECF, FSC y PEFC

3-2 Catálogo de artículos

Los/las licitadores/as deberán presentar la siguiente documentación junto con la oferta técnica (sobre B) un Catálogo de fichas técnicas

Dicho catálogo se entregará en formato electrónico (pdf o Word), legible, y siempre en castellano. Deberá presentarse en un **único archivo y deberá incluir todos** los productos que conforman la presente licitación en el mismo orden que el recogido en el **Anexo I** de este pliego

El catálogo **de** debe cumplir las siguientes características:

- A color
- En castellano
- Debe respetar el orden del [Anexo I](#)
- Incluir como mínimo:
 - Código de las [Entidades Partícipes](#) y referencia del/de la licitadora
 - La descripción de cada uno de los artículos
 - Foto a color
 - Composición
 - Fabricante y Marca
 - Medidas, peso y volumen.

4. Puntos de suministro y unidades a suministrar

El suministro objeto de la presente licitación se deberá prestar en los centros indicados en el [Anexo II](#) donde se diferencian los centros de cada una de las [Entidades Partícipes](#).

La relación de centros podrá variar en cualquier momento durante la vigencia del contrato por cierre (provisional o definitivo), traslados y/o apertura de nuevos centros, de forma que el adjudicatario estará obligado a prestar el servicio en las nuevas direcciones con arreglo a las mismas condiciones técnicas y económicas.

Las [Entidades Partícipes](#) no quedan obligadas a llevar a cabo la contratación de dicha estimación, pudiendo aumentar o reducir las cantidades contratadas en atención a las necesidades reales surgidas, siempre que no se supere el presupuesto máximo de licitación.

Las [Entidades Partícipes](#), no tendrá ninguna responsabilidad ni obligación contractual adicional por la que deba remunerar los suministros no pedidos en caso de que el número de suministros pedidos sea menor que la estimación de suministros realizada.

5. Servicios asociados

5-1 Pedidos

Los pedidos se realizarán por las [Entidades Partícipes](#) mediante correo electrónico, servicio web, teléfono o página web del licitador, y por el/los responsables que cada una de ellas asigne a tal efecto. A título meramente orientativo los pedidos serán mensuales, se realizará un pedido al mes por cada delegación de cada una de las [Entidades Partícipes](#), (uno o varios pedidos por cada centro, en función de los departamentos), sin perjuicio de poder realizar tantos pedidos como sea necesario en caso de urgencias, sin que exista la obligación de un pedido mínimo de artículos y/o unidades de pedido y sin que ello suponga una variación en el precio. Los pedidos se enviarán con la frecuencia según necesidades de cada una de las [Entidades Partícipes](#).

A título meramente orientativo, estos son los datos de volumen de peticiones realizadas durante el año 2023, además facilitamos la información del porcentaje de pedidos inferiores a 20 €:

- Egarsat 287 pedidos, (el 6% de los pedidos son de menos de 20 €)
- MAZ 2.352 pedidos, (el 45% de los pedidos son de menos de 20 €)

- Montañesa. 103 pedidos, (el 12% de los pedidos son de menos de 20 €)
- Umivale Activa 1.317 pedidos, (el 26% de los pedidos son de menos de 20 €)

Los pedidos serán remitidos por la persona responsable de cada una de las **Entidades Partícipes** a la dirección de correo electrónico de la empresa adjudicataria (un e-mail por pedido que lleva un archivo adjunto en formato pdf con la solicitud), en cada pedido se indicará nº de pedido, dirección destino, departamento, nº de expediente...

Al inicio de la actividad se concretará una correspondencia entre las referencias establecidas para cada producto por el adjudicatario y las existentes internamente en cada una de las **Entidades Partícipes**. Ambas referencias deberán ser cumplimentadas en todo caso en los pedidos realizados.

La empresa adjudicataria se adaptará al sistema de comunicación telemática que las **Entidades Partícipes** tengan habilitado para enviar y recibir los ficheros que contienen los pedidos.

Si se precisa de algún tipo de integración informática correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Las **Entidades Partícipes** se reservan el derecho de introducir modificaciones y mejoras en este protocolo, con el objetivo de hacer más eficiente y seguro el intercambio telemático de los datos.

La información que como mínimo contendrá el pedido será la siguiente:

- Referencia / descripción del artículo
- Unidades de pedido
- Centro de entrega: dirección, telf y horario de entrega
- N° de pedido
- N° de expediente de licitación

En cuanto a los pedidos de MAZ:

La transmisión de sus pedidos se realizará mediante un servicio a través de internet (Servicio web) mediante el cual, los pedidos generados por el ERP de MAZ, se comunicarán con el sistema informático del adjudicatario de manera diaria y automática.

La empresa adjudicataria deberá conectarse regularmente al servicio web de Mutua MAZ para obtener todos los pedidos pendientes y notificar el tratamiento de estos. La documentación técnica se entregará a la empresa adjudicataria para su integración una vez finalizado el proceso de licitación. Las especificaciones técnicas del servicio son las siguientes:

- Servicio web SOAP desarrollado con tecnología [Microsoft. NET](#) WCF.
- Acceso securizado via usuario y contraseña sobre https.
- Framework .Net 4.0
- Url del servicio: <https://servicios.maz.es/proveedoresws/AlmacenProveedoresWS.svc>

Los pedidos de las delegaciones de MAZ, se emitirán habitualmente de manera mensual, excepto en el caso del Hospital de MAZ y de la sede de sus oficinas centrales, quienes emitirán pedidos, acorde con las necesidades que surjan desde sus diferentes departamentos de manera diaria. No obstante, la entrega de los pedidos en ambos centros se realizará una vez por semana, según se indicaba en el epígrafe anterior (5.1).

5-2 Plazos y horarios, condiciones de entrega y stock

Los pedidos llegarán a la empresa adjudicataria por e-mail o con el sistema que cada de las **Entidades Partícipes** decida, en cada pedido se indicará nº de pedido, dirección destino, departamento, nº de expediente.

5-2-1 Plazos del servicio

- ✓ Plazo de entrega: **5 días hábiles** en península y **7 días hábiles** máximo en Canarias. El pedido deberá ser entregado, completo, en el plazo máximo indicado, desde el envío del pedido.
- ✓ Plazo de entrega de pedidos urgentes: **1 día hábil** en península y **5 días hábiles** máximo en Canarias
- ✓ Plazo para cambios y devoluciones: **5 días hábiles**
- ✓ Resolución de incidencias en servicio o facturación: **5 días hábiles** en península y **7 días hábiles** máximo en Canarias

El incumplimiento de estos plazos dará lugar a las penalidades previstas en el correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

5-2-2 Condiciones de entrega

- ✓ **Transporte:**
 - El traslado, recogida y cambio de materiales a los centros o desde los Centros de las **Entidades Partícipes** será objeto y responsabilidad de la empresa adjudicataria, quien asumirá los costes del mismo.
 - En el caso de entregar el pedido con palés, la empresa adjudicataria será la responsable de la retirada del palet en el mismo momento de la entrega.
 - Entregar cada pedido depositándolo en la ubicación concreta que le indique la persona receptora de cada una de las **Entidades Partícipes**. La mercancía deberá ser depositada por el transportista en su ubicación concreta según el punto de entrega y no en halls o zonas de paso. Para ello deberá disponer de útiles propios para su transporte y personal necesario para su descarga.
 - Las unidades de embalaje en las que se suministren los productos no podrán superar en ningún caso los 15 kg.
 - **Portes pagados:** serán por cuenta de la empresa adjudicataria todos los gastos que se originen en concepto de portes, embalajes y otros del material a suministrar, así como de los gastos ocasionados en aquellos casos de retirada, devolución o cambio de material
- ✓ **Recepción**
 - La recepción por parte del/a responsable de las **Entidades Partícipes** no implica la aceptación íntegra de los artículos suministrados, entendiendo que en dicho acto sólo se conforma el número de bultos entregados
 - Cuando se reciban los productos, cada una de las **Entidades Partícipes** se reserva la verificación de lo suministrado en todo momento. Se entenderá efectuado el suministro, cuando los artículos objeto del contrato estén depositados en las zonas designadas para ello, debidamente presentados, verificados y el responsable de la recepción haya dado su conformidad.
 - El sistema de transporte debe asegurar que no se produzca ningún deterioro ni en los productos ni en su envase. Para ello deberá disponer de los útiles propios para su transporte (transpaleta, carro) y personal necesario para su descarga si fuera necesario.

- En ningún caso podrán ser utilizados transportes que afecten a la higiene del espacio de carga que se haya de utilizar para la ejecución de este servicio (animales, residuos de cualquier clase, ropa sucia...etc.).
- ✓ **No hay pedido mínimo.** No se precisará alcanzar una cantidad mínima de pedido para que éste sea entregado. Se entenderá que la cantidad mínima siempre será la unidad de compra indicada para cada artículo. Excepto para el caso del suministro de papel DinA4, en cuyo caso se establece un pedido mínimo de 6 cajas de 5 paquetes por caja, por pedido de cada delegación para todos los centros y para los pedidos con destino a Islas Canarias, Ceuta y Melilla, el pedido mínimo será de 15 cajas de 5 paquetes por caja.
- ✓ **Servir cada pedido debidamente embalado** (cajas cartón, sobres burbuja...) para que el contenido no sufra daño alguno y llegue en buen estado al destinatario, dichos elementos de embalaje deben ser lo suficientemente resistentes para ello. En el caso de que el material no llegue en óptimas condiciones, el adjudicatario procederá al cambio de dicho material sin coste para las Entidades Partícipes. El contenido de cada pedido deberá estar ordenado dentro de su embalaje, es decir, deberá estar debidamente distribuido y organizado por tipos de artículo.

Cada entrega deberá ir identificada como mínimo:

- N° de pedido de cada una de las Entidades Partícipes
- N° de expediente de la licitación
- Centro y departamento destinatario
- Persona de contacto de cada una de las Entidades Partícipes

En el caso de que el material no llegue en óptimas condiciones el adjudicatario procederá al cambio de dicho material sin coste alguno para las [Entidades Partícipes](#).

- ✓ **Albaranes de entrega:** El material se entregará con el correspondiente albarán en el que se identifique claramente el tipo y la cantidad del material entregado. El albarán deberá ser sellado y firmado por el responsable de la dependencia receptora del pedido o persona en quien delegue expresamente.
- Cada albarán tendrá como mínimo el siguiente contenido:
 - ✓ Número de albarán.
 - ✓ Nombre y Dirección del centro receptor.
 - ✓ Departamento y a la atención de quien va
 - ✓ Productos que se suministran.
 - ✓ Cantidad de producto suministrado.
 - ✓ Fecha de pedido.
 - ✓ Numero de pedido
 - ✓ Fecha y hora de entrega.
 - ✓ Espacio suficiente para formular conformidad o disconformidad.
- Los albaranes serán presentados en el momento de la entrega de la mercancía o estarán colocados en el exterior del embalaje en sitio bien visible.

5-2-3 Stock

Por parte de las empresas licitadoras se indicará las delegaciones y/o almacenes y las ciudades más importantes en las que disponga de un stock que garantice la entrega de material en los plazos establecidos.

- ✓ Será obligación del adjudicatario, tener a disposición de las **Entidades Partícipes** un stock suficiente como para satisfacer con la mayor brevedad posible, los distintos materiales que pudieran ser necesitados.
- ✓ La empresa adjudicataria deberá garantizar la continuidad de los productos a suministrar durante el plazo de vigencia del contrato.
- ✓ El mantenimiento del stock existente, así como la constitución de los seguros necesarios correspondientes al material incluido en este stock, correrá por cuenta del adjudicatario/a.
- ✓ La empresa adjudicataria ha de informar a las **Entidades Partícipes** y con antelación suficiente para evitar desabastecimiento, sobre cualquier eventualidad en la disponibilidad comercial de los artículos que pudieran suponer un riesgo de rotura de stocks, siempre y cuando el motivo sea ajeno a la empresa adjudicataria. Bajo ningún concepto se justificará un desabastecimiento de productos básicos, cuando existan alternativas en el mercado, ni las imputables a la empresa adjudicataria.

5-3 Resolución de incidencias y atención al cliente

Cada una de las **Entidades Partícipes** comunicará la detección de cualquier incidencia a la empresa adjudicataria.

- ✓ **Comunicación de incidencias:** cada una de las **Entidades Partícipes** comunicará la detección de cualquier incidencia a quien la empresa adjudicataria haya detallado a tal efecto en la documentación personal presentada, mediante el sistema de correo electrónico o teléfono.
- ✓ **Horario mínimo:** La empresa adjudicataria debe tener un servicio de atención al cliente de lunes a viernes en horario mínimo de 8 a 19:00 horas.
- ✓ **Interlocutor único:** El adjudicatario deberá designar una persona de contacto como interlocutor único para atender los pedidos, las dudas, asesoramiento de los productos y las incidencias que puedan surgir en el transcurso del contrato. Asimismo, deberá designar una persona sustituta, con las mismas funciones, para los casos en que aquella se encuentre ausente. La designación de la persona de contacto, junto con el número de teléfono y su dirección de correo electrónico, se comunicará en el momento de la formalización del contrato.
- ✓ **Tipos de incidencia:**
 - Transporte: Si se produjese alguna incidencia que impidiera realizar la entrega de los productos por el transporte ordinario utilizado por la empresa adjudicataria, ésta pondrá los medios especiales necesarios para subsanar la incidencia en el mismo día en que se detecta la incidencia.
 - Material que no corresponde al contratado: En el supuesto de que alguno de los artículos entregados no se correspondiera con los que se contrataron, y/o se encontraran unidades defectuosas, el adjudicatario deberá retirar, reponer las entregas afectadas por otros de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto del contrato, en el plazo establecido para ello. De no ser así, las Entidades Partícipes se reserva el derecho de proceder al envío de la mercancía defectuosa a portes debidos.
 - Artículos descatalogados: En el caso que, una vez iniciado el suministro, un material quedase descatalogado por el fabricante, este podrá ser sustituido por otro de características iguales o superiores, con el consentimiento previo por escrito de las Entidades Partícipes.
 - Si se recibiesen quejas sobre algún artículo: En el caso de recibir quejas sobre algún artículo ofertado por el adjudicatario de los que están incluidos en el presente pliego, o de artículos que surgieran nuevos, el contratista deberá sustituir dicho artículo por otro de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto del contrato en el plazo establecido para ello y sin coste alguno.

- Productos que presenten deficiencias: cada una de las Entidades Partícipes se reserva el derecho de no aceptar, devolver, solicitar la sustitución o el abono de los artículos recibidos que presenten deficiencias en la recepción o durante su utilización, aun cuando el material haya sido recepcionado con conformidad y pagado. Los portes de dicha devolución serán a cargo del adjudicatario.
- Por causa no imputable a la empresa adjudicataria, si ésta no pudiera garantizar el suministro de alguno de los artículos, deberá comunicarlo de inmediato a de cada una de las Entidades Partícipes, proponiendo una alternativa que deberá ser autorizada por las Entidades Partícipes. En el suministro de los artículos propuestos como alternativa se conservarán todas las características de los productos objeto de adjudicación y condiciones recogidas en el presente pliego, no pudiendo suponer incremento de precio alguno para las Entidades Partícipes.

Cada una de las Entidades Partícipes se reservan el derecho de rechazar, devolver, pedir la sustitución o abono de todo material que se haya recibido y en el que aparezcan taras, desperfectos, defectos, y/o que no se correspondan a las características especificadas en pliegos, aun cuando este material haya sido recepcionado de conformidad y pagado, estableciéndose a tal efecto un período de garantía de 6 meses. Los portes de dicha devolución serán a cargo del contratista, que deberá efectuar la retirada en un plazo máximo de 5 días hábiles. De no ser así, las Entidades Partícipes se reservan el derecho de proceder al envío de la mercancía defectuosa a portes debidos.

5-4 Control de Calidad

Una vez formalizado el contrato (o durante la ejecución del contrato) los artículos entregados deberán ajustarse a las muestras presentadas y finalmente aprobadas para la adjudicación de este suministro.

Las Entidades Partícipes gozará de todas las facultades de comprobación e inspección, con el fin de asegurar que todo el material y/o producto adquirido, se corresponde con las exigencias del presente pliego y compromisos actuales. En consecuencia, podrán:

- Solicitar a la empresa adjudicataria la entrega de cuanta documentación técnica estimen oportuna.
- Llevar a cabo cuantos controles estimen pertinentes sobre la calidad del material y/o producto, la forma de entrega, el cumplimiento de la legalidad vigente, etc.

Las Entidades Partícipes se reservan el derecho de poder llevar a cabo en cualquier momento el seguimiento y control de la prestación del servicio. Este control podrá realizarse por personal de cada una de las Entidades partícipes que a tal fin sea designado, debiendo igualmente la empresa adjudicataria designar a sus interlocutores.

El personal de cada una de las Entidades partícipes designado como responsable de los servicios contratados supervisará el normal desarrollo de los mismos, manteniendo las relaciones necesarias con los responsables de la empresa adjudicataria para garantizar la eficaz realización de los servicios contratados.

La empresa adjudicataria deberá arbitrar un sistema que permita subsanar y prever las posibles incidencias que pudieran surgir y que permita una rápida resolución que perjudique lo menos posible la prestación del servicio.

6. Muestras:

Se establece como obligación presentar, ajustada a las características reseñadas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, muestra de los artículos relacionados en el [Anexo I](#).

La no presentación de las muestras solicitadas será motivo para excluir a las empresas licitadoras incumplidoras

También tendrá carácter excluyente el incumplimiento de las prescripciones técnicas especificadas respecto de las muestras solicitadas.

Si se dieran discrepancias entre la muestra presentada y las características solicitadas en pliegos, dichas ofertas podrán ser excluidas de la licitación.

En cualquier caso, las muestras presentadas por las empresas licitadoras deberán ser iguales a los artículos a suministrar en caso de resultar adjudicatarios.

Todos los gastos ocasionados en la entrega de muestras serán a cargo del/a licitador/a, así como los ocasionados para su retirada.

En el caso de que un mismo artículo tenga diferentes medidas/colores, y cuando se pida muestra de una de las medidas/color, el resto de las medidas/colores de dicho artículo deberá ser de igual calidad y marca que el de la muestra.

6.1 Presentación de las muestras

Las muestras deberán ser entregadas a las instalaciones indicadas previa finalización del plazo de presentación de ofertas. La licitadora deberá aportar en sobre A justificante de envío/entrega de las muestras.

Las muestras deberán llegar a las instalaciones de **umivale Activa** debidamente embaladas y etiquetadas.

Cada paquete debe entregarse con las muestras y deberá estar correctamente identificada, debiendo constar como mínimo:

- Una etiqueta con el nombre del licitador, código de expediente y lote
- El código de artículo y descripción.

Cada muestra deberá ir correctamente identificada de la siguiente forma:

Código expediente	SUM-24-XXX-AYS
Lote	1
Nº orden muestra	2
Nº orden listado	11
Nombre del licitador	Empresa X
Referencia del licitador	yyyyy
Código de artículo las Entidades Partícipes	1011
Descripción las Entidades Partícipes	ALFOMBRILLA REPOSAMUÑECAS ERGONOMICO

No se admitirán muestras que no vayan perfectamente identificadas, y debidamente embaladas, al objeto de evitar su pérdida o deterioro.

6.2 Lugar de presentación de muestras

Las muestras deberán ser entregadas en la siguiente dirección, indicando en el albarán el número de expediente

Lugar de entrega **umivale Activa**
Dirección Avda. Reial Monestir de Poblet nº 20 - 46930
Quart de Poblet
Teléfono 963181149
Personas de contacto Aprovisionamiento y Servicios

6.3 Tiempo de prueba

Una vez recepcionada la muestra para su periodo de prueba, ésta deberá estar en posesión de **umivale Activa** hasta que finalice el proceso de Adjudicación.

Durante su valoración las muestras serán abiertas y usadas.

Durante el proceso de valoración, a requerimiento de la mesa de contratación, se podrán solicitar muestras adicionales que el/la licitador/a deberá entregar en el plazo máximo de 48 horas. El incumplimiento de dicha entrega será motivo de exclusión de la oferta.

6.4 Devolución de las muestras:

Las Muestras deberán entregarse libres de cargo alguno, y podrán ser utilizadas por las **Entidades Partícipes** para las pruebas que se consideren necesarias.

Las muestras se guardarán durante quince (15) días naturales desde la formalización del contrato a que dé lugar el presente procedimiento. Durante este periodo el licitador podrá recoger las muestras previa solicitud y por su cuenta. Pasado el plazo indicado, si no han sido solicitadas, el licitador perderá el derecho a su recuperación.

Las muestras aportadas por el/la licitador/a que resulte adjudicatario/a de cualquiera de los productos objeto del presente contrato, quedarán custodiadas por **umivale Activa** hasta el final de la vigencia del mismo.

7. Carga de tarifas

El precio de los artículos será siempre con dos decimales. No se admitirán tarifas con más de dos decimales

Para la carga primera, y en su caso en las cargas de las posibles prórrogas de tarifas, el/la adjudicatario/a deberá proporcionar a cada una de las **Entidades Partícipes** un archivo Excel con los siguientes campos:

- Familia
- Fecha fin

- Código artículo de las Entidades Partícipes
- Código artículo de proveedor
- Fecha inicio
- Precio sin IVA
- Tipo de IVA
- Precio IVA incluido

Este Excel se facilitará con precisión de pantalla y el precio de los artículos será siempre con dos decimales. No se admitirán tarifas con más de dos decimales.

8. Aplicación Informática

La empresa adjudicataria pondrá a disposición de las **Entidades Partícipes** una aplicación informática con acceso exclusivo vía Internet. Será una aplicación íntegramente web, compatible con los navegadores Internet Explorer 11\Firefox 48 y versiones superiores. Quedarán excluidas del concurso soluciones con aplicaciones cliente\servidor.

La aplicación informática debe cumplir las siguientes condiciones imprescindibles:

- Funciones:
 1. Seguimiento de pedidos (descarga de albaranes, comprobantes de entrega, ver pedido original, estado de entrega)
 2. Incidencias de los pedidos
 3. Catálogo de productos, contactos del proveedor
 4. Estadísticas de consumos, extracción de informes:
 - Volumen de envíos por centro con detalle del tipo de envío, fechas y destinos
 - Gasto por centro con detalle del tipo de servicio y fechas
 - Incidencias
 5. Exportación de datos a Excel
- Actualizaciones de la aplicación: deberán avisar a las **Entidades Partícipes** con anterioridad a su ejecución.

La empresa adjudicataria deberá formar al personal que indiquen las **Entidades Partícipes** en el uso de la aplicación informática.

Además, facilitará a las **Entidades Partícipes** un manual de uso de la aplicación informática, en formato modificable, con pantallazos y en castellano.

8-1 Informes de gestión y análisis de consumo

En el caso de que las **Entidades Partícipes** lo soliciten, la empresa licitadora deberá poder facilitar información estadística relativa a datos de consumo y gasto (acumulado y por periodos) para cada una de las Entidades Contratantes y conteniendo al menos la siguiente información:

- - Código artículo
- - Descripción artículo
- - Número de unidades
- - Importe por unidad
- - Importe total

9. Facturación y pago del servicio

La facturación se efectuará de acuerdo con la legislación vigente.

La empresa adjudicataria deberá cumplir lo siguiente:

- ✓ Emitir una factura por pedido o lo que cada **Entidad Partícipe** indique
- ✓ La facturación será mensual, a mes vencido y recogerá todos los pedidos del mes. No obstante, cualquier **Entidad Partícipe** podrá optar por otro sistema de facturación.
- ✓ La facturación mensual deberá incluir el total de los servicios generados por cada uno de los centros de las **Entidades partícipes**
- ✓ Las facturas deben llegar a cada una de las **Entidad Partícipe** antes del día 10 del mes siguiente, o lo que cada **Entidad Partícipe** indique.
- ✓ No se podrá facturar ningún pedido que no haya sido entregado completo. Como se especifica en el punto 5-2-1 del presente pliego **El pedido deberá ser entregado completo**, por tanto, no se pueden entregar pedidos parciales y no se admitirá más de una factura por pedido.

En cada factura deberá figurar **obligatoriamente** el número de expediente asignado a la presente licitación, el número de pedido interno de la **Entidad Partícipe**, el departamento y centro de destino, y cualquier otro concepto que la **Entidad Partícipe** considere necesario, albaranes de entrega firmados y/o acuñados por la persona que recepcione los pedidos para que se autorice el pago de la misma.

La forma de pago será mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente que indique en cada momento el contratista.

El precio se determinará por precios unitarios con dos decimales con arreglo a lo establecido en pliegos.

Las facturas se enviarán acompañadas de un informe en soporte informático (Excel) con el detalle de los pedidos facturados. Dicho Excel incluirá los campos/datos que se indican a continuación o los que estipule cada una de las **Entidades Partícipes**:

- | | |
|------------------------|----------------------|
| ✓ Código artículo | ✓ Cantidad (nº uds.) |
| ✓ Fecha Factura | ✓ Precio sin IVA |
| ✓ Número de factura | ✓ % IVA |
| ✓ Año pedido | ✓ Importe con IVA |
| ✓ Número Pedido | ✓ Estado |
| ✓ Dirección de envío | ✓ Nº Expediente |
| ✓ Descripción Artículo | |

Junto con la factura el contratista acompañará copia de los albaranes sellados y firmados de las entregas que se incluyan en la misma y de las pruebas de entrega correspondientes (POD), indicándose los números de pedido interno efectuados por cada una de las **Entidades Partícipes**, el número de expediente de licitación, al objeto de proceder a su recepción de conformidad. Se admitirá como válido el albarán de la empresa de transporte siempre y cuando exista una traza clara entre el pedido y dicho albarán. Junto con los albaranes, será necesario que se presente una copia del pedido realizado por las **Entidades Partícipes**, facilitando así la comprobación del suministro de material. Por esto, el adjudicatario, no realizará entregas parciales de pedidos, salvo que exista autorización expresa del responsable del contrato de cada una de las **Entidades Partícipes**. Las **Entidades Partícipes** se reserva el derecho de que se le entreguen los albaranes en formato PDF.

La empresa adjudicataria no realizará entregas parciales de pedidos, salvo que exista autorización expresa del responsable del contrato de las **Entidades Partícipes**.

Anexo I artículos e importes máximos unitarios

Lote 1

Orden para el catálogo	Código de la licitación	Presentar muestra	Orden para la muestra	Descripción artículo	Ud. de Compra	Precio máximo licitación unidad de compra (sin IVA) €	Uds. ANUALES Previstas	Peso
1	1062			ACEITE LUBRICANTE 3 EN UNO SPRAY 20 ML DESTRUCTORA	1 ud	5,18	25	0,03%
2	1242			ADHESIVO INSTANTÁNEO TIPO LOCTITE SUPER GLUE-3, 3 GR. CON FORMATO EN PINCEL INDICADO PARA PEGAR EN 3 SEGUNDOS TODO TIPO DE MATERIAL COMO PORCELANA, METAL, GOMA O CUERO	1 ud	4,72	122	0,10%
3	1001			AFILALAPIZ METALICO EN FORMA DE CUÑA	1 ud	0,14	50	0,05%
4	1002			AFILALAPIZ PLASTICO RECTANGULAR COLOR SURTIDO. FORMA DE CUÑA	1 ud	0,38	50	0,05%
5	1003			AGENDA BASICA DIA/ PAGINA CASTELLANO COLOR NEGRO. SIN PERSONALIZAR. CUBIERTA POLIPIEL CON CARTON CONTRACOLADO Y ALMOHADILLADO. APROX. 145X210 MM.	1 ud	7,28	25	0,05%
6	1005	SI	1	AGENDA DIA PAGINA PLURILINGÜE COLOR NEGRO. SIN PERSONALIZAR. CUBIERTA MATERIAL VINÍLICO CON CARTON CONTRACOLADO. APROX. 145X210 MM. TAPAS RÍGIDAS	1 ud	2,59	1.050	0,70%
7	1405			AGENDA ESPIRAL PAGINA DÍA. APROX 155 X 215 MM	1 ud	12,00	5	0,05%
8	1008			AGUA MINERAL NATURAL FONT VELLA. BOTELLA DE 1,5 LITROS. SE SUMINISTRA EN PACKS DE 6 BOTELLAS.	1 pack de 6 botellas	4,65	200	0,20%
9	1009			AGUA MINERAL NATURAL. BOTELLA DE 0,5 LITROS. SE SUMINISTRA EN PACKS DE 24 BOTELLAS.	1 pack de 24 uds	9,86	50	0,10%
10	1010			AGUA MINERAL NATURAL. BOTELLA DE 330CC. SE SUMINISTRA EN PACKS DE 35 BOTELLAS.	1 caja de 35 botellas	11,42	400	1,00%
11	1011	SI	2	ALFOMBRILLA REPOSAMUÑECAS ERGONOMICO PARA EL RATON, CON GEL, SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE, LYCRA LAVABLE. COLOR NEGRO O AZUL	1 ud	19,32	310	1,50%
12	1012	SI	3	ALFOMBRILLA REPOSAMUÑECAS PARA EL RATÓN ESPUMA FOAM, COMPATIBLE CON TODOS LOS TECLADOS, COLOR NEGRO O AZUL	1 ud	13,05	85	0,20%
13	1013	SI	4	ALFOMBRILLA REPOSAMUÑECAS PARA EL TECLADO, CON GEL O ESPUMA, SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE. MEDIDAS APROXIMADAS 45 X 10 X 2 CM	1 ud	13,92	121	0,40%
14	1406			TAMPÓN ALMOHADILLA DE TINTA NUM 2 AZUL	1 ud	5,23	4	0,05%

15	1014			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO 4924/4940 AZUL	1 ud	6,01	25	0,05%
16	1015			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO 4924/4940 NEGRA	1 ud	6,01	70	0,10%
17	1358			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO PRINTY 4912/6 AZUL	1 ud	3,22	5	0,05%
18	1018			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO PRINTY 4912/6 NEGRA	1 ud	3,91	15	0,05%
19	1359			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO PRINTY 4913/6 AZUL	1 ud	4,66	5	0,05%
20	1019			ALMOHADILLA TINTA REPUESTO SELLO TRODAT 5440/4440	1 ud	4,37	20	0,05%
21	1022			ARCHIVADOR AMARILLO A4, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70	1 ud	2,27	35	0,05%
22	1023			ARCHIVADOR AZUL A4, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70	1 ud	2,13	110	0,05%
23	1360			ARCHIVADOR AZUL FOLIO, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70 MM	1 ud	2,76	35	0,05%
24	1024			ARCHIVADOR JASPEADO A4 DE PALANCA DOS ANILLAS, CARTON FORRADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PAPEL IMPRESO. MECANISMO DE PALANCA NIQUELADO. OLLAO EN LOMO Y RANURAS. LOMO ANCHO. APROX 350X290X75	1 pack de 12 archivadores	20,21	15	0,05%
25	1025	SI	5	ARCHIVADOR JASPEADO FOLIO DE PALANCA DOS ANILLAS, CARTON FORRADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PAPEL IMPRESO. MECANISMO DE PALANCA NIQUELADO. OLLAO EN LOMO Y RANURAS. LOMO ANCHO. APROX 350X290X75	1 pack de 12 archivadores	20,21	90	0,40%
26	1027			ARCHIVADOR NEGRO A4, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70	1 ud	2,35	120	0,05%
27	1028	SI	6	ARCHIVADOR NEGRO FOLIO, LOMO ESTRECHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290x350x45 mm.	1 ud	2,43	600	0,30%
28	1029	SI	7	ARCHIVADOR NEGRO FOLIO LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290x350x70 MM	1 ud	2,39	315	0,15%
29	1030	SI	8	ARCHIVADOR ROJO A4, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70 MM	1 ud	2,27	350	0,20%
30	1031			ARCHIVADOR VERDE A4, LOMO ANCHO, FORRADO PLASTICO, PALANCA, CANTONERAS METALICAS, TARJETERO EN EL LOMO, OLLAO Y RANURAS. APROX 290X350X70 MM	1 ud	2,27	5	0,05%

31	1032	SI	9	ARCHIVO DEFINITIVO CARTON MICROCANAL DE 3 MM, DOBLE PARED EN LOMO. FOLIO 356 MM ALTO X 260 MM LARGO X 100 MM ANCHO. CAJA DE 25 UDS	1 caja de 25 uds	20,79	125	0,65%
32	1033	SI	10	ARCHIVO DEFINITIVO CARTON MICROCANAL DE 3 MM, DOBLE PARED EN LOMO. FOLIO 367 MM ALTO X 251 MM LARGO X 200 MM ANCHO. CAJA DE 50 UDS	1 caja de 50 uds	138,00	5	0,10%
33	1035	SI	11	ARCHIVO DEFINITIVO FOLIO PROLONGADO CARTON MICROCANAL. MEDIDAS 391 X 275 X 115 MM (25 UD)	1 paquete de 25 uds	28,73	30	0,20%
34	1361			ARMARIO LLAVERO METÁLICO 42 LLAVES	1 ud	9,86	10	0,05%
35	1362			AZUCAR BLANCO EN SOBRE DE 6 GR. 50 UDS	1 caja con 50 uds	5,92	5	0,05%
36	1037	SI	12	BANDEJA PLASTICO NEGRO, DE POLIESTIROL, ACABADO CERRADO 60 MM ALTO X 255 MM ANCHO X 345 MM PROFUNDO	1 paquete de 6 uds	9,94	135	0,30%
37	1038			BANDERITAS MARCAPÁGINAS SEÑALIZADOR TAMAÑO MEDIANO AMARILLO (25,4X43 MM) (1 DISPENSADOR 50 UDS)	1 dispensador de 50 banderitas	1,02	50	0,05%
38	1039			BANDERITAS MARCAPÁGINAS SEÑALIZADOR TAMAÑO MEDIANO AZUL (25,4X43 MM) (1 DISPENSADOR 50 UDS)	1 dispensador de 50 banderitas	1,04	110	0,05%
39	1040			BANDERITAS MARCAPÁGINAS SEÑALIZADOR TAMAÑO MEDIANO ROJO (25,4X43 MM) (1 DISPENSADOR 50 UDS)	1 dispensador de 50 banderitas	2,81	20	0,05%
40	1041			BANDERITAS MARCAPÁGINAS SEÑALIZADOR TAMAÑO MEDIANO ROSA (25,4X43 MM) (1 DISPENSADOR 50 UDS)	1 dispensador de 50 banderitas	1,04	60	0,05%
41	1042			BANDERITAS MARCAPÁGINAS SEÑALIZADOR TAMAÑO MEDIANO VERDE (25,4X43 MM) (1 DISPENSADOR 50 UDS)	1 dispensador de 50 banderitas	1,04	40	0,05%
42	1376			BANDERITAS SEÑALIZADORAS, 4 COLORES 12X45MM. INDICES ZIG-ZAG CUATRO MINI DISPENSADORES DE DIFERENTES COLORES: ROJO, AMARILLO, VERDE, AZUL CON CUERPO SEMI TRANSLÚCIDO Y PUNTA DE COLOR.	1 ud	2,65	20	0,05%
43	1363			BLOC CUADRICULA FOLIO ENCOLADO APERTURA SUPERIOR. 80 HOJAS CON TAPA. MEDIDA 215 X 310 MM. HOJAS MICROPERFORADAS	1 ud	2,67	50	0,05%

44	1044			BLOC DE PIZARRA PAPELOGRAFO S/COLOR. PAPEL DE OFFSET DE 90 GR/M2 LISO, 60 X 100 CM. CABECERA ENCOLADA 20 HOJAS S/CUBIERTA C/TALADRO PARA CUALQUIER PIZARRA (PACK DE 5 BLOCS)	1 pack de 5 blocs	47,73	19	0,20%
45	1364			BLOC FOLIO CUADRICULA GUSANILLO APERTURA SUPERIOR	1 ud	2,66	40	0,05%
46	1043			BLOC RECADOS TELEFONICOS CASTELLANO 105X148MM	1 ud	1,77	15	0,05%
47	1288	SI	13	BOLIGRAFO ROLLER ROJO ROTULADOR DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA DE BOLA. CUERPO EN COLOR DE LA TINTA Y VISOR DE ESTADO DE LA MISMA. TRAZO 0,5 MM, CLIP METALICO	1 ud	0,72	760	0,10%
48	1046	SI	14	BOLIGRAFO AZUL, TINTA SECADO RAPIDO, PUNTA DE ACERO INOXIDABLE, CUERPO TRANSPARENTE HEXAGONAL, TAPA VENTILADA. PUNTA MEDIA TRAZO NORMAL 0,4 MM.	1 ud	0,10	9.100	0,20%
49	1048	SI	15	BOLIGRAFO NEGRO, TINTA SECADO RAPIDO, PUNTA DE ACERO INOXIDABLE, CUERPO TRANSPARENTE HEXAGONAL, TAPA VENTILADA. PUNTA MEDIA TRAZO NORMAL 0,4 MM.	1 ud	0,10	920	0,05%
50	1049	SI	16	BOLÍGRAFO RETRÁCTIL AZUL. ESCRITURA MUY SUAVE. CUERPO Y GRIP DEL COLOR DE LA TINTA. PUNTA CÓNICA DE METAL. PUNTA DE BOLA 0,7 MM - 1 MM. ANCHO ESCRITURA 0,7 MM.	1 ud	0,14	8.200	0,20%
51	1050	SI	17	BOLÍGRAFO RETRÁCTIL NEGRO. ESCRITURA MUY SUAVE. CUERPO Y GRIP DEL COLOR DE LA TINTA. PUNTA CÓNICA DE METAL. PUNTA DE BOLA 0,7 MM -1 MM. ANCHO ESCRITURA 0,7 MM.	1 ud	0,14	1.500	0,05%
52	1051	SI	18	BOLIGRAFO ROJO, TINTA SECADO RAPIDO, PUNTA DE ACERO INOXIDABLE, CUERPO TRANSPARENTE HEXAGONAL, TAPA VENTILADA. PUNTA MEDIA TRAZO NORMAL 0,4 MM.	1 ud	0,10	1.240	0,05%
53	1052	SI	19	BOLIGRAFO ROLLER AZUL ROTULADOR DE TINTA LIQUIDA Y PUNTA FINA DE BOLA. CUERPO EN COLOR DE LA TINTA Y VISOR DE ESTADO DE LA MISMA. TRAZO 0,5 MM.	1 ud	0,40	3.590	0,35%
54	1053	SI	20	BOLIGRAFO ROLLER NEGRO ROTULADOR DE TINTA LIQUIDA Y PUNTA DE BOLA. CUERPO EN COLOR DE LA TINTA Y VISOR DE ESTADO DE LA MISMA. TRAZO 0,5 MM.	1 ud	0,40	1.240	0,10%
55	1060			BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD 270 X 360 MM. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	4,14	105	0,10%
56	1059	SI	21	BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD 180 X 265 MM. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	2,30	955	0,50%
57	1056			BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD 240X340. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	3,57	5	0,05%

58	1057			BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD 300X445. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	5,75	5	0,05%
59	1058			BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD PARA CD/DVD. 180x165mm. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	2,56	70	0,05%
60	1055			BOLSA AIR-BAG ACOLCHADA CON BURBUJAS DE AIRE PARA ENVÍOS PROTEGIDOS. DISPONEN DE UNA TIRA ADHESIVA PARA SU CIERRE DE SEGURIDAD. MEDIDAS 350 X 470 MM. PACK 10 UDS	1 paquete de 10 sobres	6,33	10	0,05%
61	1356	SI	22	BOLSA CORREO INTERNO PAPEL KRAFT APROX 260X360 IMPRESAS (100 U)	1 paquete de 100 uds	36,80	100	1,00%
62	1061			BORRADOR MAGNÉTICO PIZARRA BLANCA + 4 ROTULADORES PARA PIZARRA BLANCA (NEGRO, AZUL, ROJO Y VERDE). BORRABLES EN SECO Y PUNTA REDONDA	1 ud	4,31	31	0,05%
63	1064			BRIDA DE PLASTICO NEGRA 150 X 2,5 MM (100 UDS)	1 pack de 100 bridas	2,65	10	0,05%
64	1365			BRIDAS DE PLÁSTICO NEGRA 250 X 5 MM (100 UDS)	1 pack de 100 bridas	5,23	15	0,05%
65	1366			CAFÉ CON LECHE DOLCE GUSTO. 16 CÁPSULAS	1 caja con 16 cápsulas	8,00	5	0,05%
66	1367			CAFÉ DOLCE GUSTO DESCAFEINADO. 16 CÁPSULAS	1 caja con 16 cápsulas	10,63	5	0,05%
67	1368			CAFÉ DOLCE GUSTO INTENSO 16 CÁPSULAS	1 caja con 16 cápsulas	8,33	5	0,05%
68	1066			CAJA CARTÓN ONDULADO PARA EMBALAJE CON CANAL DE 3 MM MARRON 40X29X22 CM (PACK 5 UDS).	1 pack de 5 cajas	6,90	5	0,05%
69	1067	SI	23	CAJA CARTON ONDULADO PARA EMBALAJE CON CANAL DE 3 MM MARRON 60X40X29 CM (PACK 5 UDS.)	1 pack de 5 cajas	11,50	200	0,50%
70	1068			CAJA CARTON ONDULADO PARA EMBALAJE CON CANAL DE 3 MM MARRÓN 44X33X42 CM (PACK 5 UDS.)	1 pack de 5 cajas	10,35	45	0,10%
71	1407			CAJA DE CARTON ONDULADO PARA EMBALAJE CON CANAL DE 3 MM MARRÓN 26X21X10 CM (1 PAQ 10 CAJAS)	1 paquete de 10 uds	7,10	40	0,05%
72	1069	SI	24	CAJA EMBALAJE A3 SOLAPA TAPA 50X50X30 CM (1 PAQ 10 CAJAS)	1 pack de 10 cajas	81,65	25	0,50%
73	1070			CAJA FUNDA PARA ARCHIVADOR DE PALANCA DOS ANILLAS, CARTON FORRADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PAPEL IMPRESO. TAMAÑO A4 LOMO ANCHO 320X290X75 MM	1 pack de 12 uds	8,05	40	0,05%

74	1071	SI	25	CAJA FUNDA PARA ARCHIVADOR DE PALANCA DOS ANILLAS, CARTON FORRADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PAPEL IMPRESO. TAMAÑO FOLIO LOMO ANCHO 350X290X75 MM	1 pack de 12 uds	8,05	175	0,30%
75	1072			CAJA PROYECTOS AZUL DE CARTÓN PRESAPÁN LISO. CIERRE GANCHO Y GOMAS, SOLAPAS INTERIORES REMACHADAS. MEDIDAS 34 X 24,5 X 5 CM	1 ud	5,26	30	0,05%
76	1073			CAJA PROYECTOS AZUL DE CARTÓN PRESAPÁN LISO. CIERRE GANCHO Y GOMAS, SOLAPAS INTERIORES REMACHADAS. MEDIDAS 34 X 24,5 X 9 CM	1 ud	4,95	5	0,05%
77	1074			CAJA PROYECTOS NEGRA DE CARTÓN PRESAPÁN LISO. CIERRE GANCHO Y GOMAS, SOLAPAS INTERIORES REMACHADAS. MEDIDAS 34 X 24,5 X 9 CM	1 ud	5,26	10	0,05%
78	1075			CAJA PROYECTOS ROJA DE CARTÓN PRESAPÁN LISO. CIERRE GANCHO Y GOMAS, SOLAPAS INTERIORES REMACHADAS. MEDIDAS 34 X 24,5 X 9 CM	1 ud	5,26	5	0,05%
79	1076			CAJAS VACIAS PARA EL ARCHIVO DE CD/DVD EN FORMATO SLIM O ESTANDAR PACK 25 CAJAS	1 pack de 25 cajas	12,65	30	0,05%
80	1077	SI	26	CALCULADORA DE SOBREMESA. PANTALLA LCD DE 12 DIGITOS. ALIMENTACION COMBINADA SOLAR/BATERÍA. "MEDIDAS APROXIMADAS" 160 X 140 MM	1 ud	9,55	109	0,20%
81	1078			CANUTILLOS PLASTICO 12MM NEGRO. LONGITUD DE 30 CM Y 21 ANILLAS. CAJA 100	1 caja de 100 uds	10,01	3	0,05%
82	1079			CARAMELOS DE FRUTAS SIN AZUCAR. (BOLSA 1 KG APROX)	1 bolsa	17,65	20	0,05%
83	1080			CARAMELOS MENTA SIN AZUCAR (BOLSA 1 KG APROX)	1 bolsa	17,65	35	0,10%
84	1409			CARGADOR DE PILAS AA Y AAA	1 ud	21,75	5	0,05%
85	1081	SI	27	CARPETA 30 FUNDAS DINA-4 POLIPROPILENO TRANSPARENTE RÍGIDO, CON LOMO DE IDENTIFICACION INTERCAMBIABLE. NEGRA	1 ud	3,62	221	0,20%
86	1082			CARPETA 50 FUNDAS POLIPROPILENO SEMI-RIGIDO DE 500 MICRAS OPACA NEGRA.TAMAÑO FOLIO	1 ud	6,38	35	0,05%
87	1083			CARPETA 60 FUNDAS DINA-4 POLIPROPILENO TRANSPARENTE RÍGIDO, CON LOMO DE IDENTIFICACION INTERCAMBIABLE. NEGRA	1 ud	7,07	21	0,05%
88	1369			CARPETA C/GOMAS CLASIFICADOR FUELLE 240X320 MM, EXACOMPTA AZUL, LOMO EXTENSIBLE, TAPA EXTRADURA, CON 12 SEPARADORES DE CARTULINA DE 250 GR C/VENTANAS INCLUYE PORTAETIQUETAS C/ETIQUETAS IMPRESAS	1 ud	6,04	30	0,05%
89	1084			CARPETA C/GOMAS CLASIFICADOR FUELLE 240X320 MM, EXACOMPTA AZUL, LOMO EXTENSIBLE, TAPA EXTRADURA, CON 7 SEPARADORES DE CARTULINA DE 250 GR C/VENTANAS INCLUYE PORTAETIQUETAS C/ETIQUETAS IMPRESAS	1 ud	10,98	15	0,05%
90	1085			CARPETA CANGURO 4 ANILLAS DIN-A4. CUBIERTA FORRADA PVC CON BOLSA TRANSPARENTE EN LA PORTADA. ANILLAS MIXTAS CON COMPRESOR, ANILLAS DE 40 MM. AZUL	1 ud	5,92	20	0,05%

91	1086			CARPETA CANGURO 4 ANILLAS DIN-A4. PLASTICO ENCOLADO AL CARTON, CON BOLSA PLASTICA CRISTAL EN LA PORTADA. ANILLAS DE 60 MM. BLANCA	1 ud	6,44	20	0,05%
92	1087			CARPETA CARTON ESMALTADO. FOLIO 2 ANILLAS LOMO DE 25 MM AZUL. 340X265 MM	1 ud	3,22	55	0,05%
93	1088			CARPETA CARTON FORRADO DE PLASTICO DIN-A4 4ANILLAS LOMO DE 25 MM AZUL. 320X287 MM	1 ud	3,80	25	0,05%
94	1089	SI	28	CARPETA COLGANTE CARTON KRAFT DINA-4 PARA CAJON, CON VISOR SUPERIOR DE 10 CM MOVIBLE EN VARIAS POSICIONES Y VARILLA DE PLASTICO RIGIDO (VISORES Y ETIQUETAS INCLUIDOS). EXTERIOR KRAFT 220 GR. PACK DE 50 CARPETAS 330 X 250 X 305, FORMATO DIN-A4	1 pack de 50 uds	25,30	110	0,70%
95	1429			CARPETA COLGANTE CON VISOR LATERAL DE 14CM. CARTÓN KRAFT BICOLOR DE 240 GRAMOS. CON VARILLA DE ACERO, LOMO EN V REFORZADO. SISTEMA DE UNIÓN POR SOLAPA. VISORES EFECTO LUPA Y ETIQUETAS INCLUIDAS. MEDIDAS: 330X275X335MM. PACK DE 25 UNIDADES.	1 caja de 25 uds	22,25	2	0,05%
96	1091			CARPETA CON FUELLE ACORDEON CUARTO A-Z / 1-31. FABRICADA EN CARTÓN	1 ud	19,55	5	0,05%
97	1092			CARPETA CON GOMAS AZUL CARTÓN, TAMAÑO FOLIO. LUSTRADA GOFRADA DE APROX 425 GR. CON BOLSA. TAMAÑO FOLIO	1 ud	2,07	55	0,05%
98	1371			CARPETA CON GOMAS AZUL OPACO PLASTICO, TAMAÑO A4, 3 SOLAPAS	1 ud	0,74	5	0,05%
99	1372			CARPETA CON GOMAS VERDE OPACO PLASTICO, TAMAÑO A4, 3 SOLAPAS	1 ud	0,74	5	0,05%
100	1093			SUBCARPETA AZUL CELESTE DE CARTULINA DE 180 GR/M2. TAMAÑO FOLIO. PARA FASTENER (PAQUETE DE 50 UDS)	1 paquete de 50 uds	7,33	70	0,10%
101	1373			CARPETA VARIO-ZIPP PERSONALIZABLE. BOLSA CANGURO EN LA PORTADA. CON TAPA EN PP DE 0,5 MM. INCORPORA 20 FUNDAS Y TIENEN UNA CAPACIDAD DE HASTA 40 FUNDAS. FORMATO A4. TRANSPARENTE.	1 ud	11,13	20	0,05%
102	1411			CARTULINA DIN-A4 160 GR COLOR BLANCO (PAQUETE DE 250 UND)	1 paquete de 250 uds	21,36	16	0,05%
103	1095	SI	29	CD PERSONALIZADO CON LOGO EN PARTE FRONTAL	1 ud	0,86	10.000	2,00%
104	1096			CD-R 700 MB 52X (BOBINA 50 UDS)	1 bobina de 50 uds	31,05	25	0,10%
105	1098			CHINCHETAS TIPO AMERICANO NIQUELADAS (CAJA 100 CHINCHETAS)	1 caja de 100 chinchetas	1,15	32	0,05%
106	1099	SI	30	CINTA ADHESIVA INVISIBLE CELO, 19 MM X 33 M. PUEDE ESCRIBIRSE SOBRE ELLA. NO DISTORSIONA FOTOCOPIAS	1 pack de 4 uds	1,38	600	0,20%
107	1100			CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE CELO 4 UDS, 19 MM X 33 M.	1 pack de 4 uds	1,29	150	0,05%

108	1101			CINTA ADHESIVA DOBLE CARA, COLOR BLANCO DE 19 MM X 1,5 METROS	1 ud	4,00	105	0,10%
109	1102			CINTA DYMO PARA LOS MODELOS 1000, 1000, 1000+, 2000, 3500, 4500, 5000, 5500, LM100, LM120, LM200, LM220P, LM300, LP200 Y LP300. 9MM NEGRO/BLANCO	1 ud	19,67	20	0,10%
110	1103			CINTA DYMO PARA LOS MODELOS 2000, 1000 +, 20002 3500, 5000 Y 5500. 12 MM. AZUL SOBRE BLANCO	1 ud	20,24	45	0,20%
111	1104			CINTA DYMO PARA LOS MODELOS 2000, 1000 +, 20002 3500, 5000 Y 5500. 12 MM. NEGRO SOBRE BLANCO	1 ud	21,22	150	1,00%
112	1105	SI	31	CINTA EMBALAJE ADHESIVA BLANCO POLIPROPILENO. 50 MM ANCHO X 66 METROS DE LARGO	1 ud	4,00	150	0,10%
113	1106	SI	32	CINTA EMBALAJE ADHESIVA COLOR MARRÓN, POLIPROPILENO APROX 50 MICRAS. 50 MM ANCHO X 132 METROS DE LARGO	1 ud	2,36	460	0,20%
114	1107	SI	33	CINTA EMBALAJE ADHESIVA TRANSPARENTE, POLIPROPILENO DE APROX 50 MICRAS. 50 MM ANCHO X 66 METROS DE LARGO	1 ud	2,36	660	0,30%
115	1374			CINTA PORTANOMBRES AZUL (CAJA 10UDS) CINTA PARA IDENTIFICADOR MATERIAL TEXTIL DE 20 MM DE ANCHURA CON CIERRE DE SEGURIDAD. SE PUEDE UTILIZAR CON TODOS LOS PORTANOMBRES E IDENTIFICADORES CON PERFORACIÓN PARA CLIP O ALFILER. LONGITUD: 44 CM.	1 caja de 10 cintas	18,54	25	0,10%
116	1108			CINTA ROTULAR AUTOADHESIVA DYMO LETRATAG NEGRO/BLANCO, 12 MM X 4 M PAPEL	1 ud	9,80	5	0,05%
117	1109			CINTA TAG PLASTICO NEGRO SOBRE BLANCO PERLA. 12 MM X 4 M	1 ud	9,14	25	0,05%
118	1110			CLIP MARIPOSA DE ALAMBRE Nº 10 (1 CAJA 50 UDS) 40 MM	1 caja de 50 clips	1,37	40	0,05%
119	1111			CLIP MARIPOSA DE ALAMBRE Nº 20 (1 CAJA 25 UDS) 60 MM	1 caja de 25 clips	1,63	50	0,05%
120	1112	SI	34	CLIPS LABIADOS CROMADOS Nº 2 DE 32 MM. CAJA DE 100 UDS.	1 caja de 100 clips	0,39	675	0,05%
121	1113			CLIPS LABIADOS CROMADOS Nº 3 DE 43 MM. CAJA DE 100 UDS.	1 caja de 100 clips	0,66	295	0,05%
122	1114			CLIPS LABIADOS PLASTIFICADOS EN COLORES SURTIDOS Nº2 DE 32 MM (CAJAS 100 UDS.)	1 caja de 100 clips	0,46	50	0,05%
123	1375			COJÍN ERGONÓMICO DE ASIENTO DE ESPUMA VISCOELÁSTICA DE ALTA DENSIDAD. PROPORCIONA SOPORTE PARA EL COXIS. DURABILIDAD PARA PROPORCIONAR SOPORTE Y MANTENER EL GROSOR MÁS ALLÁ DE LOS 80.000 USOS. SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE LA CUBIERTA EXTRAÍBLE SE PUEDE RETIRAR FÁCILMENTE PARA LIMPIARLA	1 ud	56,35	7	0,10%

124	1115	SI	35	COJÍN LUMBAR PORTATIL CON FUNDA EXTRAIBLE TELA COLOR NEGRO, MEDIDAS APROXIMADAS 54X304X126 . TIPO FELLOWES	1 ud	25,07	30	0,10%
125	1117			CORRECTOR BOTE 20 ML CON PINCEL. NO NECESITA DILUYENTE	1 ud	0,49	32	0,05%
126	1118	SI	36	CORRECTOR DESHECHABLE, CINTA EN SECO CON TENSOR DE LA CINTA. DISEÑO ERGONOMICO. CUERPO TRANSLUCIDO. 4,5 MM DE ANCHO X 7,5 METROS DE LONGITUD APROX.	1 ud	1,38	4.380	1,50%
127	1119			CORRECTOR LAPIZ CON PUNTA METALICA 10ML	1 ud	0,86	61	0,05%
128	1120			CORTADOR CUTTER GRANDE CUERPO DE PLÁSTICO CON GUÍA METÁLICA CON FRENO DE RUEDA	1 ud	8,49	50	0,10%
129	1122			CUADERNO ESPIRAL CON COIL-LOCK NYLONIZADO NEGRO TAMAÑO CUARTILLA A5, CUADRÍCULA 5 MM, 155X215 MM CUBIERTAS CARTÓN EXTRA DURO COLOR GRAFITO PLASTIFICADO, PAPEL 60 GR/M2 160 HOJAS. 40 POR COLOR (AZUL, ROJO, GRIS, VERDE) MICROPERFORADO 2 TALADROS. TAPA CARTÓN 500 GR	1 ud	2,90	155	0,10%
130	1123	SI	37	CUADERNO ESPIRAL CON COIL-LOCK NYLONIZADO NEGRO TAMAÑO DIN A-4 CUADRICULA, TAPA DE POLIPROPILENO COLOR GRAFITO. PAPEL 60 GR/M2. CUADRICULA 5 MM. 160 HOJAS. 40 POR COLOR (AZUL, ROJO, GRIS, VERDE) MICROPERFORADO 4 TALADROS. TAPA CARTÓN 500 GR	1 ud	4,49	260	0,20%
131	1124			CUADERNO ESPIRAL SIMPLE ,TAPAS BLANDAS PLASTIFICADAS, 80 HOJAS DE 60 GR CUADRICULA, TAMAÑO 1/4 CON MARGEN 155 X 215 MM. COLORES SURTIDOS	1 ud	0,91	360	0,05%
132	1125			CUADERNO ESPIRAL SIMPLE ,TAPAS BLANDAS PLASTIFICADAS, 80 HOJAS DE 60 GR CUADRICULA, TAMAÑO FOLIO CON MARGEN 215 X 310 MM. COLORES SURTIDOS	1 ud	1,66	161	0,05%
133	1126			CUADERNO ESPIRAL TAPA CARTÓN COLOR ROJO, PAPEL DE 60 GR. 80 HOJAS, CUADRICULA 4X4, TAMAÑO 1/8 (105 X 155 MM)	1 ud	0,93	160	0,05%
134	1127	SI	38	CUADERNO ESPIRAL TAPA EXTRADURA COLOR NEGRO BRILLANTE, MIRCORPERFORADO DE 160 HOJAS CON 5 BANDAS DE COLOR, TAMAÑO DIN-A4, CUADRICULA 5X5	1 ud	5,52	285	0,30%
135	1128	SI	39	CUADERNO NOTEBOOK 4. FORMATO DIN A5 (148 X 210 MM). CUBIERTAS DE CARTÓN EXTRADURO DE 1MM COLOR GRAFITO PLASTIFICADO. PAPEL EXTRA OPACO DE 70 GR/M2. CUADERNO DE 160 HOJAS, 40 POR CADA COLOR: AZUL, ROJO, GRIS Y VERDE. CUADRÍCULA DE 5 X 5 MM. 2 TALADROS. CERTIFICACIÓN FSC MIX CREDIT.	1 ud	6,90	635	1,00%
136	1129			CUTTER 9 MM. METÁLICO SISTEMA CREMALLERA CON FRENO	1 ud	0,62	95	0,05%
137	1414			CUTTER TIPO SLICE 10503 CUCHILLA CERAMICA	1 ud	36,00	3	0,05%

138	1130			DESTRUCTORA FELLOWES 99CI PARTICULAS. CAPACIDAD DE DESTRUCCIÓN DE AL MENOS 18 HOJAS AL MISMO TIEMPO EN PARTÍCULAS DE TAMAÑO 4 X 38 MM O INFERIOR (NIVEL DE SEGURIDAD P-4 O SUPERIOR). CON CAPACIDAD DE DESTRUCCIÓN DE GRAPAS, TARJETAS DE CRÉDITO, CLIPS Y CDS/DVDS	1 ud	488,75	5	0,60%
139	1132			DISPENSADOR BANDERITAS INDEX MODULAR 3 COLORES INCLUYE TRES RECARGAS (24 INDEX POR COLOR, 1 DISPENSADOR). DIMENSIONES MARCAPAGINAS 25,4 MM X 43,2 MM	1 ud	4,58	5	0,05%
140	1133	SI	40	DISPENSADOR BLOC DE NOTAS 76X76 SISTEMA POP-UP ZIG-ZAG	1 ud	8,90	120	0,20%
141	1134			DOSSIER CON PINZA DE ACERO. TAPA TRANSPARENTE. A-4, CAPACIDAD DE 1 A 60 HOJAS COLOR AZUL	1 ud	1,75	30	0,05%
142	1135	SI	41	DOSSIER CON FASTENER METALICO. TAPAS PLASTICO, DELANTERA TRANSPARENTE DE 110 MICRAS Y TAPA TRASERA DE 180 MICRAS. CON BANDA DE ESCRITURA LATERAL, TAMAÑO FOLIO COLOR AZUL (UNIDAD)	1 ud	0,85	2.000	0,40%
143	1136			DOSSIER CON FASTENER METALICO. TAPAS PLASTICO, DELANTERA TRANSPARENTE DE 110 MICRAS Y TAPA TRASERA DE 180 MICRAS. CON BANDA DE ESCRITURA LATERAL, TAMAÑO FOLIO COLOR ROJO (UNIDAD)	1 ud	0,79	10	0,05%
144	1137			DOSSIER UÑERO CRISTAL PVC DE 200 MICRAS. ABERTURA SUPERIOR Y LATERAL TAMAÑO A4. CAJAS DE 50 UDS	1 paquete de 50 uds	25,30	5	0,05%
145	1139			DOSSIER UÑERO POLIPROPILENO TRANSPARENTE, ABERTURA SUPERIOR Y LATERAL. TAMAÑO DIN-A4. CAJA DE 100 UDS	1 caja de 100 uds	8,05	50	0,10%
146	1140	SI	42	DOSSIER UÑERO POLIPROPILENO TRANSPARENTE, ABERTURA SUPERIOR Y LATERAL. TAMAÑO FOLIO. CAJA DE 100 UDS	1 caja de 100 uds	8,97	80	0,10%
147	1141			DVD+R 4,7 GB 16X PRINTABLE (BOBINA 50 UDS)	1 bobina de 50 uds	42,55	20	0,20%
148	1142			ENCUADERNADORA MANUAL DE ESPIRAL METÁLICA, 450 HOJAS (80 G/M²) CON ESPIRAL DE 50 MM, A4. TALADROS REFORZADOS PARA MEJORAR LA PERFORACIÓN E INCLUYE GUÍA DE AJUSTE DE PAPEL. INCORPORA UNA BASE METÁLICA Y ROBUSTA PARA UNA MAYOR ESTABILIDAD Y DISPONE DE UN DEPÓSITO DE RESIDUOS FÁCIL DE VACIAR. TIPO FELLOWES	1 ud	339,25	2	0,10%
149	1143			ESCALERA DOMÉSTICA DE ALUMINIO CON ASPA REFUERZO DE ACERO. 6 PELDAÑOS DE ALUMINIO DE 80 MM, CON RELIEVES ANTIDESLIZANTES. SISTEMA DE BLOQUEO. APROX 1,93 M DE ALTO, PESO APROX 5 KG. SOPORTA HASTA 150 KG	1 ud	58,65	20	0,20%
150	1145			MINAS DE GRAFITO ESTUCHE.PARA PORTAMINAS 0.5 MM HB. TUBO DE 12 MINAS	1 tubo con 12 minas	0,75	340	0,05%
151	1418			ETIQUETA AUTOADHESIVA CIRCULAR PEQUEÑA NARANJA 10,5MM. ROLLO DE 5192 GOMETS	1 ud	3,39	22	0,05%
152	1419			ETIQUETA AUTOADHESIVA CIRCULAR PEQUEÑA VERDE 10,5MMROLLO DE 5192 GOMETS	1 ud	3,64	29	0,05%

153	1420			ETIQUETAS 54X25 MM DYMO LABELWRITER REF 11352	1 ud	13,35	4	0,05%
154	1149			ETIQUETAS ADHESIVAS BLANCAS CD/DVD REMOVIBLE. EN BLISTER DE 25 HOJAS DIN-A4 CON 50 ETIQUETAS. DIAMETRO DE 117MM.	1 paquete 25 hojas	11,16	5	0,05%
155	1150			ETIQUETAS ADHESIVAS BLANCAS PARA FOTOCOPIADORA, IMPRESORA LASER E IMPRESORA INYECCION DE TINTA. CAJA DE 100 HOJAS DIN A-4 DE ETIQUETAS, 1400 ETIQUETAS POR CAJA, MEDIDA DE CADA ETIQUETA 99,1 MM X 38,1 MM. ADHESIVO PERMANENTE.	1 caja de 100 hojas	6,67	66	0,10%
156	1152			ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS, A-4 64.6 X 33.8 (100 HOJAS) , 2400 ETIQUETAS POR CAJA	1 caja de 100 hojas	7,99	50	0,10%
157	1154			ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS, A4 105 X 74 (100 HOJAS), 800 ETIQUETAS POR CAJA	1 caja de 100 hojas	7,76	10	0,05%
158	1155			ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS, A4 210 X 148 (100 HOJAS), 200 ETIQUETAS POR CAJA	1 caja de 100 hojas	7,76	17	0,05%
159	1156			ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS, A4 210 X 297 (100 HOJAS), 100 ETIQUETAS POR CAJA	1 caja de 100 hojas	7,76	30	0,05%
160	1157			ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS, A4 38 X 21,2 (100 HOJAS), 6500 ETIQUETAS POR CAJA	1 caja de 100 hojas	7,76	5	0,05%
161	1160	SI	43	ETIQUETAS ADHESIVAS CANTOS CUADRADOS. CAJA DE 100 HOJAS DIN A-4 DE ETIQUETAS, 1600 ETIQUETAS POR CAJA, MEDIDA DE CADA ETIQUETA 105 MM X 35 MM. ADHESIVO PERMANENTE.	1 caja de 100 hojas	7,99	132	0,20%
162	1377			ETIQUETAS ADHESIVAS PARA FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS LÁSER E IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTA. CAJA DE 100 HOJAS, 400 ETI/CAJA 105 X 148 MM	1 caja de 100 hojas	7,54	10	0,05%
163	1421			ETIQUETAS IMPRESORA LASER 105X57 MM DIN-A4 (C/100)	1 caja de 100 hojas	6,95	4	0,05%
164	1422			ETIQUETAS IMPRESORA LASER 48,5 X 25,4 MM DINA-4 1285	1 caja de 100 hojas	7,25	11	0,05%
165	1161	SI	44	ETIQUETAS LASER Y FOTOCOP DIN-A4 57X105 MM C/100 U.	1 caja de 100 hojas	7,99	80	0,10%
166	1380			EXPOSITOR FORMA DE T DIN A4 HORIZONTAL. ESPESOR: 1,5 MM. FABRICADO EN POLIESTIRENO TRANSPARENTE. AMPLIA BASE QUE LO HACE MUY ESTABLE. MEDIDAS: 85X300X215 MM	1 ud	5,09	15	0,05%
167	1378			EXPOSITOR FORMA DE T DIN A5 VERTICAL. ESPESOR: 1,5 MM. FABRICADO EN POLIESTIRENO TRANSPARENTE. AMPLIA BASE QUE LO HACE MUY ESTABLE. MEDIDAS 75X150X215 MM	1 ud	3,34	6	0,05%
168	1379			EXPOSITOR PARED ADHESIVO A4 TRANSPARENTE. (VERTICAL/HORIZONTAL) ADHESIVO TRASERO	1 ud	10,58	40	0,10%

169	1162			EXPOSITOR PORTAFOLLETOS PARA UNA SOLA HOJA. FABRICADO EN METACRILATO TRANSPARENTE. IDEAL PARA INDICACIONES, LISTAS DE PRECIOS, INSTRUCCIONES, ETC. A4 VERTICAL.	1 ud	12,02	50	0,10%
170	1164			EXTRAEGRAPAS PINZA, METAL CON MANGO DE PLASTICO ANTIDESLIZANTE. CON TOPE INCORPORADO PARA ALMACENAMIENTO EN POSICIÓN PLEGADA. QUITA GRAPAS Nº10, Nº24/6 y Nº26/6.	1 ud	0,55	135	0,05%
171	1165			EXTRAEGRAPAS TIPO TIJERA, TENAZA	1 ud	3,85	70	0,05%
172	1166			FICHERO 1000 FICHAS DE CARTON FORRADO DE TELA VERDE C/TIRADORES METÁLICOS 160X215 MM	1 ud	27,14	6	0,05%
173	1423			FILTRO PRIVACIDAD 23 PULGADAS	1 ud	155,00	16	0,60%
174	1424			FILTRO PRIVACIDAD 24 PULGADAS	1 ud	145,00	4	0,10%
175	1425			FILTRO PRIVACIDAD TFT/LED 19 PULGADAS 5:4	1 ud	92,00	4	0,05%
176	1167			FUNDA ARCHIVADOR D-4 ANCHA ROJA PAQUETE DE 12 UDS	Paquete de 12 uds	1,66	235	0,10%
177	1168			FUNDA GRAN CAPACIDAD FOLIO C/FUELLE 22 MM APERTURA SUPERIOR. PVC DE 170 MICRAS. SOLAPA CIERRE BANDA REFUERZO MULTITALADRO LATERAL (PACK 10 UDS)	1 pack de 10 uds	11,50	15	0,05%
178	1169	SI	45	FUNDA MULTITALADRO POLIPROPILENO TAMAÑO DIN-A4 CON 16 TALADROS, ACABADO PIEL DE NARANJA. CAJA DE 100 FUNDAS	1 caja de 100 fundas	6,01	141	0,20%
179	1170	SI	46	FUNDA MULTITALADRO POLIPROPILENO TAMAÑO FOLIO CON 16 TALADROS, ACABADO PIEL DE NARANJA. CAJA DE 100 FUNDAS	1 caja de 100 fundas	6,14	815	1,00%
180	1426			FUNDA PLASTICO PARA IDENTIFICACION CAJA DE 20 FUNDAS 60 x 90 mm (Al x An)	1 caja de 20 fundas	27,00	10	0,05%
181	1171	SI	47	FUNDA PLASTICO PVC TRANSPARENTE, ABIERTA POR PARTE SUPERIOR, ACABADO CRISTAL. APROX 162 X 225M/M	1 paquete de 50 uds	13,80	175	0,60%
182	1427	SI	48	FUNDA PLASTICO TARJETA FICHAR CAJA DE 100 UDS	1 caja de 100 uds	41,00	15	0,10%
183	1172			FUNDA PORTANOMBRES CON PINZA. APROX 90X55 MM (50 UD)	1 caja de 50 fundas	25,88	15	0,10%
184	1173			FUNDA TRANSPARENTE PLASTICO PARA CD'S/DVD'S. SOLAPA PARA CIERRE. 125 MM X 128 MM + 30MM DE LENGÜETA. PACK DE 100 FUNDAS	1 caja de 100 fundas	11,50	215	0,60%
185	1175			FUNDAS DE PAPEL BLANCO PARA CD O DVD	1 pack de 50 uds	4,43	160	0,10%
186	1176			GOMA DE BORRAR CAUCHO SINTETICO (MIGA DE PAN), DUREZA MEDIA.	1 ud	0,17	400	0,05%
187	1177			GOMA DE BORRAR LAPIZ Y TINTA, CON FUNDA PROTECTORA DE CARTÓN	1 ud	0,07	280	0,05%

188	1178			GOMA DE BORRAR NATA LAPIZ, FABRICADA EN PLÁSTICO. ENVUELTA EN CELOFÁN	1 ud	0,26	60	0,05%
189	1179			GOMAS ELASTICAS Nº 10, MEDIDA 10 CM. CAJA DE 100 GOMAS	1 caja de 100 gramos	1,24	30	0,05%
190	1180			GOMAS ELASTICAS Nº 12, MEDIDA 12 CM. CAJA DE 100	1 caja de 100 gramos	1,24	35	0,05%
191	1381			GOMAS ELASTICAS Nº 20 MEDIDA 20CM. CAJA DE 100 GOMAS	1 caja de 100 gomas	1,13	10	0,05%
192	1181			GOMAS ELASTICAS Nº 6, MEDIDA 6 CM. CAJA DE 100 GOMAS	1 caja de 100 gramos	1,24	5	0,05%
193	1182			GOMAS ELASTICAS Nº 8, MEDIDA 8 CM. CAJA DE 100 GOMAS	1 caja de 100 gramos	1,24	25	0,05%
194	1183			GOMAS ELASTICAS Nº 9, MEDIDA 9 CM. CAJA DE 100 GOMAS	1 caja de 100 gramos	1,24	35	0,05%
195	1188	SI	49	GRAPADORA AZUL METALICA CARGA SUPERIOR. GRAPAS 22/6, 24/6 Y 26/6 GRAPA HASTA 30 HOJAS DE PAPEL (80 G/M²). EXTRAE GRAPAS INTEGRADO. TIPO PETRUS	1 ud	19,09	70	0,30%
196	1184			GRAPADORA DE TENAZA CASCO ACERO, ACERO PULIDO, TORNILLO ANTIATASCOS. TIPO DE GRAPAS 24/6, 24/8, 26/6 y 26/8. CAPACIDAD MÁXIMA DE GRAPADO 50 HOJAS	1 ud	17,25	15	0,05%
197	1189			GRAPADORA ELÉCTRICA COMPACTA PARA SOBREMESA O MANUAL. GRAPA HASTA 10 HOJAS. TAMBIÉN FUNCIONA CON 4 PILAS AA. TIPO REXEL ELECTRICA OPTIMA GRIP	1 ud	40,25	60	0,60%
198	1185			GRAPADORA NEGRA CARGA SUPERIOR, CAPACIDAD 100 GRAPAS 22/6-24/6 Ó 140 GRAPAS 26/6. CAPACIDAD GRAPAR HASTA 30 HOJAS	1 ud	2,97	15	0,05%
199	1186			GRAPADORA NEGRA METALICA CAPACIDAD 200 GRAPAS. GRAPAS 24/6. CAPACIDAD GRAPAR HASTA 20 HOJAS.	1 ud	3,39	100	0,05%
200	1382			GRAPADORA PARA GRUESOS METÁLICA, CON BRAZO DE PALANCA. PROFUNDIDAD DE GRAPADO DE 63 MM. GRAPA HASTA 115 HOJAS. UTILIZA GRAPAS 923/8-15MM. (GP26/GP27)	1 ud	36,47	5	0,05%
201	1187	SI	50	GRAPADORA TENAZA DE MANO CUERPO DE METAL. EMPUÑADURA DE CAUCHO ERGONOMICA, 70 % MENOS DE ESFUERZO QUE UNA GRAPADORA TRADICIONAL. MECANISMO DE SEGURIDAD EN LA PROTECCION DE GRAPAS. PARA GRAPAS 22-24/6 Y 26/6. POSICION VERTICAL U HORIZONTAL. CAPACIDAD DE GRAPADO DE 2 A 25 HOJAS.	1 ud	5,41	115	0,10%
202	1383			GRAPAS Nº 10 GALBANIZADAS CAJA DE 1000 GRAPAS	1 caja de 1000 grapas	0,17	95	0,05%

203	1190			GRAPAS Nº 22/6 GALVANIZADA CAJA 1000 UDS	1 caja de 1000 grapas	0,51	260	0,05%
204	1191	SI	51	GRAPAS Nº 22/6-24/6 COBREADAS PARA 30 HOJAS. CAJA DE 1000 GRAPAS	1 caja de 1000 grapas	0,32	770	0,05%
205	1192			GRAPAS Nº 23 TIPO EL CASCO 1000 GRAPAS	1 caja de 1000 grapas	0,86	40	0,05%
206	1193			GRAPAS Nº 23/6 COBREADAS CAJA 1000 UDS	1 caja de 1000 grapas	0,72	130	0,05%
207	1194			GRAPAS Nº 26/6 COBREADAS CAJA 1000 UDS	1 caja de 1000 grapas	0,98	170	0,05%
208	1384			GRAPAS Nº 27 GALBANIZADAS CAJA DE 1000 GRAPAS	1 caja de 1000 grapas	2,71	15	0,05%
209	1428			GRAPAS RAPID SUPER STRONG 73/12 (CAJA DE 5.000 UNID)	1 caja de 5000 grapas	23,00	2	0,05%
210	1386			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 10 MM (100 UDS)	1 caja de 100 espirales	8,05	5	0,05%
211	1387			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 18 MM (100 UDS)	1 caja de 100 espirales	17,25	5	0,05%
212	1385			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 6 MM (100 UDS)	1 caja de 100 espirales	7,05	5	0,05%
213	1144			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 8 MM (100 UDS)	1 caja de 100 espirales	9,49	4	0,05%
214	1195			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 12 MM (100 UNIDADES)	1 caja de 100 espirales	13,34	5	0,05%
215	1408			GUSANILLO ESPIRAL METALICO NEGRO 16 MM (+/- 120 HOJAS)	1 caja de 100 uds	14,75	2	0,05%
216	1430			IDENTIFICADOR DE VISITAS SIN CLIP, FABRICADO EN PVC TRANSPARENTE. MODELO ABIERTO PARA FACILITAR LA EXTRACCIÓN DE LA TARJETA SIN QUITAR EL CLIP. CON PERFORACIÓN LONGITUDINAL PARA SUJETAR EL CORDÓN EXTENSIBLE O LA CINTA. INCLUYE ETIQUETAS EN BLANCO. TAMAÑO HORIZONTAL: 60 X 90 MM (AL X AN). COLOR: TRANSPARENTE.	1 caja de 20 uds	25,00	6	0,05%
217	1196			IMAN REDONDO 20MM AMARILLO 10 UDS	1 pack de 10 uds	2,30	20	0,05%
218	1197			IMAN REDONDO 20MM AZUL 10 UDS	1 pack de 10 uds	2,30	20	0,05%
219	1198			INDICE PROYECTO IMPRIMIBLE MULTITALADRO 1-5 , FABRICADO EN PP RIGIDO. DIN-A4 297X245	1 ud	4,20	25	0,05%

220	1388			ÍNDICES DE CARTÓN DE 200 GRAMOS COLOR KRAFT PARA FICHEROS DE CAJÓN. MEDIDAS 16 X 21,5 CM.	1 ud	7,53	5	0,05%
221	1432			LAMINAS MAGNETICAS AUTOADHESIVAS 20X20 MM (100 UNID)	1 paquete de 100 uds	12,00	30	0,05%
222	1202	SI	52	CORDÓN/LANYARD DE COLOR AZUL DE 45CM X 2, ANCHO DE 2 CM, CON LOGO SERIGRAFIADO EN COLOR BLANCO. CON ENGANCHE DE METAL PARA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN.	1 ud	2,01	2.100	1,00%
223	1204			LAPIZ ECOLOGICO DE GRAFITO, FABRICADO CON MADERA PROCEDENTE DE BOSQUES DE GESTION SOSTENIBLE O DE RESINA SIN MADERA. 57% DE MATERIAL RECICLADO Nº 2 DUREZA HB	1 caja de 12 uds	2,04	75	0,05%
224	1205			LAPIZ PORTAMINAS 0,5 MM HB. ZONA DE AGARRE ERGONOMICA CON GOMA Y CLIP.	1 ud	0,39	405	0,05%
225	1390			LLAVERO AMARILLO PLASTICO C/ARANDELA METALICA Y AGUJERO PARA COLGADOR (10 UDS)	1 bolsa con 10 uds	1,04	15	0,05%
226	1207			LLAVERO AZUL PLASTICO C/ARANDELA METALICA Y AGUJERO PARA COLGADOR (10 UDS)	1 ud	0,10	30	0,05%
227	1209	SI	53	MANDO A DISTANCIA PRESENTADOR INALAMBRICO, PUNTERO LASER ROJO PARA VIDEOPROYECTORES. TIPO KENSINGTON MOD. 3337E WIRELESS O SIMILAR	1 ud	50,60	10	0,10%
228	1391			MÁQUINA DE ROTULAR DYMO LETRATAG LT100H. DISPLAY GRANDE DE 13 CARACTERES CON VISTA PREVIA DE IMPRESIÓN PARA EDITAR LAS ETIQUETAS ANTES DE IMPRIMIRLAS. MEMORIA DE 9 ETIQUETAS. IMPRESIÓN DE 2 LÍNEAS. 5 TAMAÑOS DE FUENTES. 8 ESTILOS DE CAJA. FUNCIÓN DE FECHA/HORA. TECNOLOGÍA RACE MULTILINGÜE. FUNCIONA CON PILAS AA	1 ud	40,71	10	0,10%
229	1433			MAQUINA ROTULAR DYMO LM 160 P	1 ud	49,41	9	0,10%
230	1210			MARCADOR AZUL PIZARRA BLANCA BORRADO EN SECO PUNTA CONICA REFORZADA. TRAZO DE 0,8 A 2,2 MM	1 ud	0,61	85	0,05%
231	1211			MARCADOR NEGRO PIZARRA BLANCA BORRADO EN SECO PUNTA CONICA REFORZADA. TRAZO DE 0,8 A 2,2 MM	1 ud	0,61	106	0,05%
232	1212			MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA CONICA SINTETICA, TRAZO DE 1,5 A 3 MM	1 ud	0,68	190	0,05%
233	1213			MARCADOR PERMANENTE AZUL TIPO EDDING 550. CON PUNTA DE FIELTRO REDONDA. RESISTENTE AL AGUA, LUZ Y ROCE, DE SECADO RAPIDO. RELLENABLE. TRAZO DE 3 A 4 MM.	1 ud	2,76	35	0,05%
234	1215			MARCADOR PERMANENTE NEGRO CON PUNTA REDONDA. RESISTENTE AL AGUA, LUZ Y ROCE, DE SECADO RAPIDO. TRAZO DE 3 A 4 MM. TIPO EDDING 550.	1 ud	2,76	110	0,05%
235	1214	SI	54	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA CONICA SINTETICA, TRAZO DE 1,5 A 3 MM.	1 ud	0,68	880	0,10%

236	1217			MARCADOR PERMANENTE ROJO CON PUNTA REDONDA. RESISTENTE AL AGUA, LUZ Y ROCE, DE SECADO RAPIDO. TRAZO DE 3 A 4 MM. TIPO EDDING 550.	1 ud	2,81	75	0,05%
237	1216			MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA CONICA SINTETICA, TRAZO DE 1,5 A 3	1 ud	0,54	90	0,05%
238	1218			MARCADOR ROJO PIZARRA BLANCA BORRADO EN SECO PUNTA CONICA REFORZADA. TRAZO DE 0,8 A 2,2 MM	1 ud	0,61	65	0,05%
239	1219			MARCADOR VERDE PIZARRA BLANCA BORRADO EN SECO PUNTA CONICA REFORZADA. TRAZO DE 0,8 A 2,2 MM	1 ud	0,61	80	0,05%
240	1389			MEMORIA USB 32 GB. CON CAPUCHON DE SEGURIDAD INCLUIDO	1 ud	5,75	305	0,45%
241	1434			MEMORIA USB 64 GB	1 ud	4,45	2	0,05%
242	1222			MINAS DE GRAFITO ESTUCHE, PARA PORTAMINAS 0,7 MM HB. TUBO DE 12 MINAS	1 tubo de 12 minas	0,78	120	0,05%
243	1223			MOJASELLOS CON ESPONJA	1 ud	4,03	5	0,05%
244	1224			NOTAS ADHESIVAS QUITA Y PON ZIG-ZAG, BLOC DE 100 HOJAS AMARILLAS 76 MM X 76 MM.	1 ud	0,53	140	0,05%
245	1225	SI	55	NOTAS ADHESIVAS QUITA Y PON, BLOC DE 100 HOJAS AMARILLAS 38 MM X 51 MM. (PACK 12 BLOCS)	1 pack de 12 blocs	2,21	515	0,25%
246	1226	SI	56	NOTAS ADHESIVAS QUITA Y PON, BLOC DE 100 HOJAS AMARILLAS 76 MM X 76 MM. PACK DE 12 BLOCS	1 pack de 12 blocs	4,55	1.205	1,00%
247	1227	SI	57	NOTAS ADHESIVAS QUITA Y PON, BLOC DE 100 HOJAS AMARILLAS 76 X MM X 127 MM. PACK 12 BLOCS	1 pack de 12 blocs	7,18	585	1,00%
248	1392			PALETINAS CAFÉ 100 UDS	1 caja con 100 uds	2,04	5	0,05%
249	1436			PAPEL DE COLOR A4 80 GR (5 COLORES) PAQUETE 100 H	1 paquete de 100 hojas	3,85	3	0,05%
250	1230			PAPEL DIGITAL COLOR 4CC LASER DIN A4 160 GR/M2 (250 HOJAS) CON CERTIFICADOS FSC, PEFC Y NORDIC SWAN	1 paquete de 250 hojas	10,24	15	0,05%
251	1235			PAPEL DIN-A3 DE 160 GR/M2 PARA IMPRESORAS DE COLOR LASER, FOTOCOPIADORAS Y CENTROS DE IMPRESION DIGITAL. COLORES BRILLANTES. CON ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA ECOLABEL Y CERTIFICACIÓN FSC (PAQUETE DE 250 HOJAS)	1 paquete de 250 hojas	18,39	30	0,10%
252	1231	SI	58	PAPEL DIN-A4 DE 120 GR 250 HOJAS. CERTIFICADO FSC, ECOLABEL, ISO 9706 y NEN 2728	1 paquete de 250 hojas	12,65	320	1,00%
253	1437			PAPEL KRAFT EMBALAR 1 ROLLO 100CM X 25M	1 ud	12,00	2	0,05%
254	1232			PAPEL MULTIFUNCIONAL BLANCO DIN A-3 DE 80 GR/M2, VÁLIDO PARA CUALQUIER TIPO DE IMPRESORA, FOTOCOPIADORA. CON ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA ECOLABEL, CERTIFICACIÓN FORESTAL PEFC Y CERTIFICACIÓN FSC (PAQUETE DE 500 HOJAS)	1 caja de 5 paquetes de 500 hojas	48,30	59	0,70%

255	1234	SI	59	PAPEL MULTIFUNCIONAL BLANCO DIN A-4 DE 80 GR/M2, VÁLIDO PARA CUALQUIER TIPO DE IMPRESORA, FOTOCOPIADORA. ISOS 14001, 9001, 9706, 17025, 45001 Y 50001. CON CERTIFICADOS ECF, FSC y PEFC (CAJA DE 5 PAQUETES DE 500 HOJAS)	1 caja de 5 paquetes de 500 hojas	22,98	5.650	32,00%
256	1438			PAPEL TERMICO 110 MM X 47 MM X 25 MTS (PAQUETE DE 12 ROLLOS)	1 paquete de 12 rollos	11,40	2	0,05%
257	1393			PAPELERA COMPACTA BLANCA DE 18 LITROS DE CAPACIDAD. FABRICADA EN POLIPROPILENO COPOLÍMERO	1 ud	4,35	60	0,05%
258	1237			PAPELERA COMPACTA NEGRA DE 18 LITROS DE CAPACIDAD. FABRICADA EN POLIPROPILENO COPOLÍMERO	1 ud	3,97	75	0,05%
259	1238			PAPELERA METALICA CERRADA CON ASAS. CAPACIDAD 12 LITROS. MEDIDAS 315X215 MM DE DIAMETRO	1 ud	17,25	40	0,10%
260	1239			PARAGÜERO ACERO INOXIDABLE, BASE NEGRO. RECOGEAGUAS INTERIOR 500X215 MM	1 ud	58,65	15	0,20%
261	1240			PEGAMENTO EN BARRA SIN DISOLVENTES 20 GRS	1 ud	0,75	255	0,05%
262	1241			PEGAMENTO EN BARRA SIN DISOLVENTES 40 GRS	1 ud	1,08	45	0,05%
263	1243			PEGAMENTO LIQUIDO UNIVERSAL PARA MULTITUD DE MATERIALES COMO MADERA, CARTÓN, PAPEL, METAL, VIDRIO, PORCELANA, CERÁMICA, TEJIDO, PIEL. PEGA DE FORMA RÁPIDA Y LIMPIA. 35 GRS. TIPO IMEDIO	1 ud	2,42	25	0,05%
264	1244			PERCHA DE PARED METÁLICA CON COLGADORES CROMADOS. 40 CM. DE LARGO X 10 DE ANCHO. TRES COLGADORES	1 ud	21,85	5	0,05%
265	1395	SI	60	PERCHERO FABRICADO EN TUBO DE ACERO PINTADO EN BLANCO. MEDIDAS APROX. 165 X 30 CM. ENTRE 5 Y 8 COLGADORES	1 ud	144,93	40	1,40%
266	1245			PERCHERO NEGRO METALICO 8 COLGADORES BOLAS CROMADAS 175 CM ALTURA. APROX 37 CM DIAMETRO BASE	1 ud	89,70	40	0,90%
267	1246			PILA ALCALINA 6LF22-6LR61 CUADRADA 9V, 1 UD	1 ud	3,25	865	0,70%
268	1247			PILA ALCALINA CR23 12V (UNIDAD)	1 ud	1,17	50	0,05%
269	1248			PILA ALCALINA LR03, AAA. INCLUYE INDICADOR DE CARGA INTEGRADO EN CADA PILA	1 pack de 4 pilas	3,13	20	0,05%
270	1440			PILA ALCALINA LR41 1,5 V	1 ud	0,36	11	0,05%
271	1396			PILA BOTON CALCULADORA LR1130 (2 UDS)	1 pack de 2 pilas	0,87	30	0,05%
272	1249			PILA BOTON CR2032 LITIO 3 V 12,5X2	1 pack de 2 pilas	2,25	345	0,10%
273	1253			PILA BOTÓN MAGNANESIO LR44	1 pack de 2 pilas	2,19	75	0,05%
274	1397			PILA CR2016 (PACK 2 UDS.) 3V	1 pack de 2 pilas	4,60	10	0,05%

275	1398			PILA DURACELL ALCALINA MN27 12V	1 ud	2,30	10	0,05%
276	1399			PILA DURACELL CR2430, 3V LITIO	1 ud	2,30	75	0,05%
277	1250			PILA LITIO 3V CR123A. 16 X 32 MM	1 ud	3,85	80	0,05%
278	1251			PILA LITIO CR2025, 3V	1 pack de 2 pilas	4,90	45	0,05%
279	1400			PILA LITIO RB3G AA 6V (PACK 3UDS)	1 pack de 3 pilas	21,53	10	0,05%
280	1252			PILA LITO CR2450, 3V	1 ud	2,88	20	0,05%
281	1254			PILAS ALCALINAS LR03, AAA,1,5 V. PACK DE 4 PILAS	1 pack de 4 pilas	1,56	2.195	0,90%
282	1255			PILAS ALCALINAS LR14, 1,5 V. PACK DE 2 PILAS	1 pack de 2 pilas	2,07	191	0,10%
283	1256			PILAS ALKALINAS LR6, AA,1,5 V. PACK DE 4 PILAS	1 pack de 4 pilas	1,56	2.830	1,10%
284	1257			PILAS LR08 AAAA P/2	1 pack de 2 pilas	4,49	6	0,05%
285	1258			PILAS LR20 ALKALINA 1,5 V 33X60,5 (PACK 2 UDS)	1 pack de 2 pilas	3,22	55	0,05%
286	1259			PILAS RECARGABLES AA HR6 (PACK 4 UDS)	1 pack de 4 pilas	16,68	22	0,10%
287	1260			PILAS RECARGABLES AAA LR03 (PACK 2 UDS.)	1 pack de 2 pilas	10,35	82	0,20%
288	1261			PINZA PALA ABATIBLE 2 CM (CAJA 12 UDS)	1 caja de 12 pinzas	0,68	15	0,05%
289	1262			PINZA PALA ABATIBLE 3 CM (CAJA 12 UDS)	1 caja de 12 pinzas	1,38	30	0,05%
290	1263			PINZA PALA ABATIBLE 4 CM (CAJA 12 UDS)	1 caja de 12 pinzas	2,30	1	0,05%
291	1401			PINZA PALA ABATIBLE 5 CM (CAJA 12 UDS)	1 caja de 12 pinzas	3,17	5	0,05%
292	1264			PIZARRA LACADA Y MAGNETICA CON PERFIL DE ALUMINIO, INCLUYE CAJETIN REPOSAROTULADORES DE 30 CM. 60X90 CM	1 ud	43,70	13	0,10%
293	1265			PIZARRA LACADA Y MAGNETICA CON PERFIL DE ALUMINIO, INCLUYE CAJETIN REPOSAROTULADORES DE 30 CM. 90X120 CM	1 ud	85,10	4	0,05%
294	1394			PIZARRA PAPELÓGRAFO MÓVIL METÁLICA, PARA ESCRITURA CON ROTULADORES DE BORRADO EN SECO.ADMITE BLOC DE PAPEL UNIVERSAL. NO REGULABLE EN ALTURA. MEDIDAS PIZARRA APROX: 104 X 68 CM. ALTURA PIZARRA CON SOPORTE APROX 186 CM.	1 ud	165,60	5	0,20%

295	1266			PIZARRA ACERO VITRIFICADO MAGNETICA SOPORTE FORMA T CON RUEDAS. INCLUYE CAJETIN REPOSAROTULADORES. 100 X 120 X 190 ALTO	1 ud	350,75	2	0,10%
296	1267			PLATAFORMA ELEVADORA PARA PORTÁTIL. CON VENTILACIÓN. PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DE LA PANTALLA Y EL ÁNGULO DE SU PORTÁTIL. ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE HASTA 50 GRADOS. PLEGADO PLANO QUE FACILITA SU TRANSPORTE. SE ADAPTA A PORTÁTILES DE 12 A 17 PULGADAS.	1 ud	24,15	15	0,05%
297	1268			PORTABLOC CON PINZA METÁLICA Y BASE DE MADERA DE 3MM DE GROSOR. IDEAL PARA HOJAS A4. MEDIDAS APROX: 225 X 315 MM.	1 ud	3,11	20	0,05%
298	1269			PORTACLIPS MAGNETICO CUERPO TRANSPARENTE Y SOBRE NEGRO	1 ud	0,98	60	0,05%
299	1271			PORTALAPICES CUBO PLASTICO RIGIDO, COLOR NEGRO. MEDIDAS APROXIMADAS 70 MM X 100 MM	1 ud	1,09	102	0,05%
300	1272			PORTALAPICES ECOLOGICO NEGRO POLIPRPILENO 100% RECICLABLE. 75X105 MM	1 ud	1,38	40	0,05%
301	1273			PORTAMINAS DESECHABLE DE PLASTICO CON PULSADOR. MINA DE 0,7 MM HB. CON GOMA DE BORRAR	1 ud	0,38	160	0,05%
302	1274			PORTANOMBRES SOBREMESA FIRMES, FORMA DE TEJADO (65X210 MM)	1 ud	3,68	25	0,05%
303	1275			PORTANOMBRES SOBREMESA FIRMES, LAMINA DURA C/ETIQUETAS EN BLANCO C/MARCO DECORATIVO FORMA DE TEJADO (105X297 MM)	1 ud	4,20	350	0,30%
304	1276			PORTARROLLOS DE CELO CINTA ADHESIVA. PLASTICO NEGRO. BASE PESADA. PARA ROLLOS HASTA 19 MM X 33 MM	1 ud	2,99	100	0,05%
305	1277			POUCHES CARTERAS DE PLASTICO PARA PLASTIFICAR DOCUMENTOS EN CALIENTE, ACABADO BRILLANTE. A4 125 MICRAS CAJA 100 UD. 216X303	1 caja de 100 uds	19,55	20	0,10%
306	1278			PRECINTADORA INDUSTRIAL PARA ROLLOS 50 MM. CON SISTEMA REGULADOR DE LA TENSIÓN EN LA CINTA	1 ud	7,71	30	0,05%
307	1279			RECAMBIO 10 CUCHILLAS/HOJAS PARA CUTTER REF. SK4. 18X100 MM. DE ACERO	1 blister de 10 uds	0,63	5	0,05%
308	1282			RECAMBIO GOMA PERSONALIZADA SELLO FECHADOR TRODAT 5440	1 ud	31,74	50	0,30%
309	1283			REGLA PLASTICO TRANSPARENTE, CALIBRADA POR MILIMETROS, 30 CM	1 ud	0,21	91	0,05%
310	1442			REGLA PLASTICO TRANSPARENTE, CALIBRADA POR MILIMETROS, 50 CM	1 ud	0,48	8	0,05%
311	1284			RELOJ PARED DIAMETRO 30 CM. FUNCIONA CON PILAS. MARCO NEGRO	1 ud	21,16	10	0,05%

312	1285			RELOJ PARED DIAMETRO 38 CM. FUNCIONA CON PILAS. MARCO GRIS PLATA	1 ud	40,25	25	0,20%
313	1286	SI	61	REPOSAPIES CONFORT INCLINABLE C/SUPERFICIE RUGOSA. ERGONOMICO. BASE ANTIDESLIZANTE. 36X45X9 CM	1 ud	21,51	125	0,70%
314	1287	SI	62	RESPALDO ERGONOMICO REJILLA. APOYO LUMBAR DE ESPUMA AJUSTABLE VERTICALMENTE.	1 ud	46,00	45	0,50%
315	1290			ROLLO DE GOMETS ADHESIVOS 10.5MM AMARILLAS	1 ud	3,22	45	0,05%
316	1291			ROLLO DE GOMETS ADHESIVOS 10.5MM AZULES	1 ud	3,45	45	0,05%
317	1292			ROLLO DE GOMETS ADHESIVOS 10.5MM ROJOS	1 ud	3,22	45	0,05%
318	1293			ROLLO ETIQUETAS TERMICAS PARA ROTULADORAS DYMO. FONDO BLANCO, CINTA DE 89X36, PARA USO DIRECCION GRANDE	1 pack de 2 uds	34,50	2	0,05%
319	1402			ROLLO FILM PLÁSTICO BURBUJAS 120CMX150M	1 ud	101,03	12	0,30%
320	1294			ROLLO FILM PLÁSTICO BURBUJAS 50CMX5M	1 ud	4,37	40	0,05%
321	1295			ROLLO PAPEL CALCULADORA 57*45*25MTS TERMICO	1 pack de 10 rollos	5,75	20	0,05%
322	1296			ROLLO TERMICO 80X80MM X80 MTS BLANCO	1 paquete de 8 rollos	15,55	65	0,20%
323	1297	SI	63	ROTULADOR AZUL PUNTA DE FIBRA RÍGIDA , TRAZO 0,8 MM.	1 ud	0,41	1.000	0,10%
324	1298			ROTULADOR NEGRO PUNTA DE FIBRA RÍGIDA , TRAZO 0,8 MM.	1 ud	0,41	180	0,05%
325	1299			ROTULADOR ROJO PUNTA DE FIBRA RÍGIDA, TRAZO 0,8 MM.	1 ud	0,41	500	0,05%
326	1300	SI	64	ROTULADOR AZUL PERMANENTE PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES COMO CD'S, TRAZO DE 0,5 A 1,2 MM	1 ud	0,58	550	0,05%
327	1302			ROTULADOR AZUL TIPO EDDING 1200, PUNTA RESISTENTE. TINTA A BASE DE AGUA. TRAZO 1 MM	1 ud	0,64	35	0,05%
328	1304	SI	65	ROTULADOR FLUORESCENTE AMARILLO, CON CLIP. TRAZO DE ESCRITURA DE 2 A 5 MM. PUNTA BISELADA. TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE. APTO PARA TODO TIPO DE PAPEL.	1 ud	0,35	2.540	0,20%
329	1305			ROTULADOR FLUORESCENTE AZUL, CON CLIP. TRAZO DE ESCRITURA DE 2 A 5 MM. PUNTA BISELADA. TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE. APTO PARA TODO TIPO DE PAPEL.	1 ud	0,35	335	0,05%
330	1306			ROTULADOR FLUORESCENTE NARANJA, CON CLIP. TRAZO DE ESCRITURA DE 2 A 5 MM. PUNTA BISELADA. TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE. APTO PARA TODO TIPO DE PAPEL.	1 ud	0,35	425	0,05%
331	1307			ROTULADOR FLUORESCENTE ROJO CON TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE, PUNTA BISELADA, TRAZO 1-5 MM	1 ud	0,69	15	0,05%

332	1308			ROTULADOR FLUORESCENTE ROSA, CON CLIP. TRAZO DE ESCRITURA DE 2 A 5 MM. PUNTA BISELADA. TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE. APTO PARA TODO TIPO DE PAPEL.	1 ud	0,35	430	0,05%
333	1309	SI	66	ROTULADOR FLUORESCENTE VERDE, CON CLIP. TRAZO DE ESCRITURA DE 2 A 5 MM. PUNTA BISELADA. TINTA PIGMENTADA SUPERBRILLANTE. APTO PARA TODO TIPO DE PAPEL.	1 ud	0,35	1.455	0,10%
334	1310	SI	67	ROTULADOR NEGRO PERMANENTE PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES COMO CD'S, TRAZO DE 0,5 A 1,2 MM	1 ud	0,58	630	0,05%
335	1311			ROTULADOR NEGRO PERMANENTE TIPO STAEDTLER LUMOCOLOR. PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES LISAS. TRAZO MEDIO 1 MM	1 ud	0,86	15	0,05%
336	1312			ROTULADOR ROJO PERMANENTE PARA TODO TIPO DE SUPERFICIES COMO CD'S, TRAZO DE 0,5 A 1,2 MM	1 ud	0,58	295	0,05%
337	1313			ROTULADOR TIPO PILOT HI-TECPOINT V7 VERDE REF. BXV7V	1 ud	1,73	197	0,05%
338	1314			ROTULADOR TIPO PILOT V BALL AZUL. TRAZO 0,5 MM	1 ud	1,09	65	0,05%
339	1315			ROTULADOR TIPO PILOT V BALL NEGRO. TRAZO 0,5 MM	1 ud	1,09	15	0,05%
340	1316			ROTULADOR TIPO PILOT V BALL ROJO. TRAZO 0,5 MM	1 ud	1,73	65	0,05%
341	1317			SELLO AUTOMATICO "COPIA" PRINTY 4911 (MAX 39 X 14 MM)	1 ud	10,64	2	0,05%
342	1318			SELLO AUTOMATICO FECHADOR (MAX. 40X40 MM) (MAX. DIAMETRO 40) TRODAT 4724	1 ud	36,34	20	0,10%
343	1319			SELLO FECHADOR TRODAT 5440 C/ENTINTAJE AUTOMATICO PLACA PERSONALIZABLE NUCLEO ACERO ROBUSTO (PLACA 49X28 MM)	1 ud	57,50	100	1,20%
344	1320			SELLO L38 AZUL PERSONALIZADO	1 ud	36,80	2	0,05%
345	1321			SELLO PRINTY TRODAT 4911 AUTOMATICO PERSONALIZADO (MAX 38 X 14 MM) AZUL	1 ud	17,60	19	0,05%
346	1322			SELLO PRINTY TRODAT 4912 AUTOMATICO PERSONALIZADO (MAX 47 X 18 MM) AZUL	1 ud	19,09	110	0,50%
347	1323			SELLO PRINTY TRODAT 4913 AUTOMATICO PERSONALIZADO (MAX. 58 X 22 MM) AZUL	1 ud	21,16	45	0,20%
348	1324			SELLO PRINTY TRODAT 4923 REDONDO PERSONALIZADO (30 X 30 MM) AZUL	1 ud	21,16	15	0,05%
349	1325			SELLO TRODAT 4729 PERSONALIZADO	1 ud	41,40	50	0,50%
350	1326			SEPARADOR INDICE A-Z. PLASTICO POLIPROPILENO 120 MICRAS. COLOR GRIS. TAMAÑO FOLIO, MULTITALADRO	1 ud	2,53	14	0,05%
351	1327			SEPARADORES COLORES JUEGO DE 10 PESTAÑAS. POLIPROPILENO OPACO TAMAÑO DIN-A4 MULTITALADRO. CON CARATULA INDICE, 16 ANILLAS	1 ud	1,09	25	0,05%

352	1328			SEPARADORES COLORES JUEGO DE 10 PESTAÑAS. POLIPROPILENO OPACO TAMAÑO FOLIO. MULTITALADRO. CON CARATULA INDICE, 16 ANILLAS	1 ud	0,92	30	0,05%
353	1329	SI	68	SOPORTE AJUSTABLE PARA PANTALLAS LCD. 3 NIVELES, 4.2 CM CADA DISTANCIADOR. AYUDA A CONSEGUIR LA ALTURA IDÓNEA DEL MONITOR. 29 X 38 X 2,5 CM.	1 ud	44,85	15	0,15%
354	1330	SI	69	SOPORTE DE PLASTICO PARA PANTALLA PLANA DE 14 A 17 PULGADAS O HASTA 14 KG. LA BASE GIRA HASTA 45 GRADOS. ALTURA AJUSTABLE ENTRE 76 Y 114 MM. MEDIDAS 8,6X42,4X28,8 CM. COLOR GRAFITO	1 ud	35,65	30	0,25%
355	1331			SOPORTE PARA CALENDARIO MESA PVC NEGRO 160 X 192 X 35 MM	1 ud	2,76	16	0,05%
356	1332			SUBCARPETA AMARILLA DE CARTULINA DE 180 GR/M2. TAMAÑO A4 . PARA FASTENER. ABERTURA LATERAL (PAQUETE DE 50 UDS)	1 paquete de 50 uds	7,33	21	0,05%
357	1333			SUBCARPETA AZUL DE CARTULINA DE 180 GR/M2. TAMAÑO A4 . PARA FASTENER. ABERTURA LATERAL (PAQUETE DE 50 UDS)	1 paquete de 50 uds	7,33	40	0,05%
358	1334			SUBCARPETA BLANCA DE CARTULINA DE 180GR/M2. TAMAÑO A4 . PARA FASTENER. ABERTURA LATERAL (PAQUETE DE 50 UDS)	1 paquete de 50 uds	10,89	15	0,05%
359	1335			SUBCARPETA ROJA DE CARTULINA DE 180 GR/M2. TAMAÑO FOLIO . PARA FASTENER. ABERTURA LATERAL (PAQUETE DE 50 UDS)	1 paquete de 50 uds	7,33	35	0,05%
360	1336			TABLA PORTABLOC CON MINICLIP SUPERIOR, FABRICADA EN ALUMINIO O PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO A4	1 ud	3,80	80	0,05%
361	1337			TABLERO CORCHO 60 X 90 CM. . CON MARCO DE MADERA	1 ud	8,40	18	0,05%
362	1443			TABURETE PLÁSTICO CON RUEDAS RETRACTILES QUE PERMANECEN FIJAS AL SUELO DURANTE SU UTILIZACIÓN. 43 CM ALTURA. CARGA MÁXIMA 150 KG	UN	85,00	2	0,05%
363	1338			TACO 500 HOJAS 10X10 CM PAPEL 70 GR/M2 ENCOLADO POR EL LOMO	1 ud	2,12	340	0,15%
364	1340			TACO CALENDARIO SOBREMESA 85X110 MM IMPRESO A DOS COLORES. CABECERAS EN 4 IDIOMAS (Castellano, Catalán, Gallego y Euskera). DIA PAGINA	1 ud	1,44	365	0,10%
365	1341			TALADRADORA NEGRA, METALICA PARA 20 HOJAS CON CUBETA Y REGLETA. CON SEGURO	1 ud	3,28	40	0,05%

366	1342			TALADRO ROBUSTO DE GRAN CAPACIDAD. DISEÑO ERGONÓMICO, CON ELEMENTOS ANTIDESLIZANTES PARA UN MANEJO MÁS FÁCIL. CAPACIDAD DE TALADRADO: 6,5 MM / 65 HOJAS DE 80 GRAMOS. METÁLICO. DISPONE DE MECANISMO PARA MANTENER LA PALANCA PLEGADA Y AHORRAR ESPACIO. REGLETA TOPE CON CLARA VISIBILIDAD DE FORMATOS HASTA A3.	1 ud	65,55	3	0,05%
367	1343			TAPA DE PLÁSTICO NEGRA 0,20 MM GROSOR, OPACA. 180 MICRAS. DIN-A4. (PAQUETE 100 TAPAS)	1 paquete de 100 uds	20,70	30	0,10%
368	1344			TAPA DE PLASTICO AZUL 0,20 MM GROSOR, OPACA. 180 MICRAS. DIN-A4. (PAQUETE DE 100 TAPAS.)	1 paquete de 100 uds	18,40	2	0,05%
369	1345	SI	70	TAPA ENCUADERNAR UNIBIND BLANCA HASTA 40 HOJAS	1 ud	2,59	2.600	1,60%
370	1346			TAPAS DE PLASTICO TRANSPARENTE, TAMAÑO DIN-A4, 0,20 MM DE GROSOR. PAQUETE DE 100 TAPAS.	1 paquete de 100 uds	10,35	59	0,12%
371	1347			TARJETA DE VISITA 90X50 MM SERIGRAFIADA A 1 TINTA	1 ud	0,12	8.700	0,20%
372	1348			TARJETERO PP NEGRO (60 TARJETAS)	1 ud	1,96	5	0,05%
373	1349			TIJERAS DE OFICINA DE 17 CM. CUCHILLAS DE ACERO INOXIDABLE, PUNTAS REDONDEADAS, MANGO DE PLASTICO ERGONOMICO	1 ud	0,81	305	0,05%
374	1350			TIJERAS DE OFICINA DE 19 CM. CUCHILLAS DE ACERO INOXIDABLE, PUNTAS REDONDEADAS, MANGO DE PLASTICO ERGONOMICO	1 ud	1,04	15	0,05%
375	1351			TINTA TAMPON AZUL 28 ML PARA RELLENAR TAMPONES, CONCENTRADA, SIN ACEITE	1 ud	0,48	77	0,05%
376	1354	SI	71	VASOS DE PAPEL 100% COMPOSTABLES PARA BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS DE 190 ML. APTO PARA FUENTES DE AGUA (PAQUETE DE 100 VASOS)	1 paquete de 100 uds	8,34	1.200	2,25%
377	1404	SI	72	VASOS DE PAPEL 100% COMPOSTABLES PARA BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS DE 190 ML. APTO PARA FUENTES DE AGUA (PAQUETE DE 50 VASOS)	1 paquete de 50 uds	4,16	6.005	6,20%
378	1446			CORDÓN/YOYO RETRÁCTIL CON PINZA PARA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN, DE COLOR AZUL OSCURO Y LOGO	UN	2,58	360	0,20%

Anexo I artículos e importes máximos unitarios

Lote 2

Orden para el catálogo	Código de la licitación	Presentar muestra	Orden para la muestra	Descripción artículo	Ud. de Compra	Precio máximo licitación unidad de compra (sin IVA) €	Uds. ANUALES Previstas	Peso %
1	1020	SI	1	AMBIENTADOR DE PISTOLA AROMA CLASICO 750ML	1 ud	7,30	1.345	20,00%
2	1431			INSECTICIDA MOSQUITOS RECAMBIO KILL-PAFF	1 ud	3,38	6	0,15%
3	1199			INSECTICIDA PARA TODA CLASE DE INSECTOS VOLADORES, SISTEMA DE PULVERIZACIÓN MANUAL. AEROSOL BOTE 1L	1 ud	21,85	20	0,70%
4	1206			LIMPIADOR MULTIUSOS 750 ML CON PULVERIZADOR, PARA LIMPIEZA DE CRISTALES, PLÁSTICOS, ALUMINIOS, MELAMINA. TIPO KH-7	1 ud	3,74	5	0,15%
5	1228	SI	2	PAÑUELOS FACIALES 2 HOJAS CAJA 100	1 paquete de 100 ud	1,78	6.150	22,00%
6	1229	SI	3	PAPEL CAMILLA GOFRAO 60M X 57 CM 1 CAPA CELULOSA.	1 ud	9,60	1.100	21,00%
7	1236	SI	4	PAPEL SECAMANOS 2C XTRASEC 21,5X20(SACO 6 UDS.) PAPEL RECICLADO EN MECHA, APROX 510 SERVICIOS	1 saco de 6 uds	27,26	650	36,00%

Anexo II Centros

Centros Egarsat

	Provincia	Población	CP	Dirección
1	ALAVA	VITORIA-GASTEIZ	1005	C/ SAN PRUDENCIO (EDIF. OPERA) 2ª PLTA. Nº 29
2	ALBACETE	ALBACETE	2005	C/ GRACIA Nº 15
3	ALMERIA	ALMERIA	4006	C/ JARDINES DE MEDINA Nº 1
4	ASTURIAS	OVIEDO	33011	C/ DR MELQUÍADES CABAL, Nº 10 BAJOS P-4
5	BARCELONA	BARCELONA	8022	AVDA. TIBIDABO Nº 20
6	BARCELONA	ABRERA	8630	C/ PROGRES Nº 28
7	BARCELONA	BARCELONA	8019	C/ JOSEP PLA Nº 2
8	BARCELONA	BARCELONA	8029	AVDA. JOSEP TARRADELLAS
9	BARCELONA	CASTELLAR DEL VALLES	8211	C/ BERGUEDA Nº 43
10	BARCELONA	CORNELLA DEL LLOBREGAT	8940	AVDA. DEL MARESME (WTC ALMEDA PARK 1) Nº 33
11	BARCELONA	GRANOLLERS	8402	C/ GIRONA Nº 34
12	BARCELONA	MATARO	8301	PZ ESPANYA Nº 6
13	BARCELONA	RUBI	8191	PP DE LES TORRES Nº 55
14	BARCELONA	SABADELL	8202	C/ ILLA , 45-51
15	BARCELONA	SANT QUIRZE DEL VALLES	8192	C/ VALLCORBA, Nº 5
16	BARCELONA	TERRASSA	8221	C/ GARCIA HUMET Nº 40
17	BARCELONA	VIC	8500	C/ GURB, 102 (ESQUINA PLAZA MILENARIO)
18	BARCELONA	VILADECANS	8840	PP DE LA MARINA Nº 9
19	BARCELONA	BADALONA	8911	C/ JULI GARRETA Nº 4
20	BARCELONA	MANRESA	8242	C/ CARRASCO Y FORMIGUERA Nº 36
21	BARCELONA	MOLLET DEL VALLES	8100	RB POMPEU FABRA Nº 3
22	BARCELONA	SANT CUGAT DEL VALLES	8174	AVDA. ROQUETAS,63-65 Nº 63
23	CANTABRIA	SANTANDER	39009	C/ ALFERECES PROVISIONALES, 6 BJ
24	GIRONA	GIRONA	17003	C/ BARCELONA Nº 96
25	GIRONA	FIGUERES	17600	PZ DEL PRESIDENT JOSEP TARRADELLAS S/N
26	GIRONA	SANT FELIU DE GUIXOLS	17220	C/ GIRONA Nº 164
27	GRANADA	GRANADA	18004	CM DE RONDA Nº 75
28	LA RIOJA	LOGROÑO	26007	C/ SIETE INFANTES DE LARA Nº 4
29	LAS PALMAS	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	35010	AVDA. JOSE MESA Y LOPEZ (1ª PLANTA OFIC. 5) Nº 85
30	LEON	LEON	24001	AVDA. CONDESA DE SAGASTA Nº 6
31	LLEIDA	LLEIDA	25001	AVDA. ESTUDI GENERAL Nº 1
32	LUGO	LUGO	27002	RD JOSÉ CASTIÑEIRA ESQUINA ENRIQUETA OTERO Nº 2
33	MADRID	MADRID	28004	PZ SANTA BARBARA Nº 5
34	MURCIA	CARTAGENA	30204	C/ ALAMEDA DE SAN ANTON Nº 9
35	MURCIA	MURCIA	30007	C/ COSMOGRAFO DIEGO PEREZ Nº 12
36	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	36002	C/ JOFRE DE TENORIO Nº 8
37	TARRAGONA	TARRAGONA	43001	RB RAMBLA NOVA Nº 127
38	VALENCIA	VALENCIA	46008	C/ ONTENIENTE Nº 5
39	VIZCAYA	BILBAO	48009	C/ JUAN AJURIAGUERRA, 4, A-LONJA

Centros **MAZ**

	Provincia	Población	CP	Dirección
1	ALBACETE	ALBACETE	02007	AVENIDA GREGORIO ARCOS 76
2	ALICANTE	ALICANTE	03005	C/ PADRE RECAREDO DE LOS RIOS , 57
3	ALICANTE	ASPE	03680	AVDA. CONSTITUCION, 39, BAJO
4	ALICANTE	CREVILLENTE	03330	AVDA. SAN VICENTE FERRER, 15 B
5	ALICANTE	ELCHE	03203	EDF CIUDAD DEPORTIVA, AVDA ALICANTE, S/N
6	ALICANTE	ELCHE	03202	PZA. CONGRESO EUCARISTICO, 1
7	ALICANTE	MONOVAR	03640	LUIS MARTI, 6
8	ALICANTE	VILLENA	03400	Calle LA VIRGEN nº 34
9	ALMERIA	ALMERIA	04009	CTRA. NIJAR-LOS MOLINOS, 119
10	ALMERIA	EL EJIDO	04700	Pº ALCALDE GARCIA ACIEN 36, BAJO
11	ASTURIAS	OVIEDO	33001	ILDEFONSO SANCHEZ DEL RIO, 3, BAJO
12	Badajoz	ALMENDRALEJO	06200	AVDA PRESIDENTE JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA, 58
13	BARCELONA	BARCELONA	08015	TARRAGONA, 110
14	BARCELONA	GRANOLLERS	08402	CALLE ESTEBAN TERRADAS Nº 12 LOCALES B2 Y B3
15	BARCELONA	MATARO	08302	CARRETERA DE BARCELONA 34
16	BURGOS	BURGOS	09006	AVDA. DEL CID, 112, BAJO
17	CADIZ	CADIZ	11011	AVDA CONSEJO DE EUROPA ED ATLAS REC INT ZONA FRANC
18	CASTELLON	CASTELLON DE LA PLANA	12006	EDF MAESTRAZGO I, AVDA ALCORA S/N (ESQ. LA SABINA)
19	CEUTA	CEUTA	51001	Pº DE LA MARINA ESPAÑOLA, 24, EDIF LA TORRE, BAJO
20	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	13005	ALFONSO EANES, 3
21	CORDOBA	CORDOBA	14005	AVDA ESCRIBA LUBNA 8, BAJO, ED. PUERTA PONIENTE
22	GIRONA	GIRONA	17003	CALLE BARCELONA 96, BAJO
23	Granada	HUETOR VEGA	18198	AVDA. DE ANDALUCIA, 112
24	GRANADA	MOTRIL	18600	CUEVAS, 14, BAJO
25	HUELVA	HUELVA	21002	AVDA. DE ALEMANIA, 122, BAJO
26	HUELVA	LEPE	21440	AVDA. ANDALUCIA, 67
27	HUESCA	BARBASTRO	22300	POLIGONO VALLE DEL CINCA, CALLE D-F
28	HUESCA	FRAGA	22520	TERUEL, 27
29	HUESCA	HUESCA	22004	CALLE FRAGA, 13
30	HUESCA	MONZON	22400	CAMINO DEL ACIPRES S/N
31	ISLAS BALEARES	PALMA DE MALLORCA	07010	GENERAL RIERA, 39, BAJO
32	JAEN	LINARES	23700	AVDA. 1º DE MAYO, S/N
33	La Coruña	SANTIAGO DE COMPOSTELA	15702	CALLE AMOR RUIBAL 33
34	LA RIOJA	ARNEDO	26580	ELISEO LERENA, 22, BAJO
35	LA RIOJA	LOGROÑO	26003	AVDA. LOBETE, 1-3
36	LAS PALMAS	L. PALMAS DE GRAN CANARIA	35007	CALLE PRESIDENTE ALVEAR 31
37	LLEIDA	LLEIDA	25002	AVDA. DE MADRID, 23
38	LUGO	LUGO	27002	CALLE DINAN, 15 BAJO
39	MADRID	MADRID	28037	JULIAN CAMARILLO, 25 BAJO
40	MALAGA	MALAGA	29007	CALLE HILERA, 15

41	MELILLA	MELILLA	52004	ALCALDE RAFAEL GINEL 12, LOCAL 2-A
42	MURCIA	MURCIA	30007	Pº INGENIERO SEBASTIAN FERINGAN, S/N
43	NAVARRA	CORDOVILLA	31191	CARRETERA ZARAGOZA, 21 A
44	ORENSE	ORENSE	32004	CALLE BEDOYA, 10
45	PONTEVEDRA	VIGO	36211	CAMELIAS, 101, BAJO
46	SALAMANCA	SALAMANCA	37002	C/ANCHA 6-8 BAJO
47	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	38005	AVENIDA TRES DE MAYO 24
48	SANTANDER	SANTANDER	39012	AVENIDA DE LOS CASTROS 149
49	SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA	41530	AVDA. PRUNA, 49
50	Sevilla	SEVILLA	41018	C/ JOSE MARIA MORENO GALVAN, 18
51	SORIA	SORIA	42004	AVDA. VALLADOLID, 47, BAJO
52	TARRAGONA	AMPOSTA	43870	GRAN CAPITAN, 17 (ESQ. MENENDEZ PELAYO)
53	TARRAGONA	TARRAGONA	43002	AVDA. DE CATALUÑA, 37, BAJO
54	TARRAGONA	VILASECA	43480	CTRA. VILASECA-LA PINEDA, ENTRADA TRABAJADORES
55	TERUEL	ALCAÑIZ	44600	ANDRES VIVES, 2 BAJOS
56	TERUEL	ANDORRA	44500	CASIMIRO ESCRIG, 11, BAJO
57	TERUEL	CALAMOCHA	44200	CORONA DE ARAGON, 5 BAJO
58	TERUEL	TERUEL	44002	AVDA. SAGUNTO, 44
59	VALENCIA	VALENCIA	46008	TIMONEDA, 4
60	VALLADOLID	VALLADOLID	47014	Avenida Miguel Ángel Blanco, 37
61	Vizcaya	BILBAO	48009	CALLE HEROS, 3
62	YECLA	YECLA	30510	CALLE CAMINO REAL 17
63	ZARAGOZA	ALAGON	50630	AVDA. DE ZARAGOZA, 6, LOCAL
64	ZARAGOZA	BORJA	50540	POLVORIN, 8, (CLINICA BORSALUD)
65	ZARAGOZA	CALATAYUD	50300	RAMON Y CAJAL, 3
66	ZARAGOZA	EPILA	50290	CARRETERA DE MUEL LUMPIAQUE 71
67	ZARAGOZA	EJEA DE LOS CABALLERO	50600	Paseo del Muro, 85
68	ZARAGOZA	LA MUELA	50196	POL. CENTROVÍA - C/BUENOS AIRES, Nº 87
69	ZARAGOZA	PLATAFORMA LOGISTICA PLAZA	50197	AVDA. DIAGONAL, 15 NAVE 1
70	ZARAGOZA	TARAZONA	50500	CARRERA DE ZARAGOZA, 2
71	ZARAGOZA	TAUSTE	50660	ZARAGOZA, 42
72	ZARAGOZA	ZARAGOZA	50015	AVDA. ACADEMIA GENERAL MILITAR, 74
73	ZARAGOZA	ZARAGOZA	50001	CALLE SAN MIGUEL, 32-34

Centros Mutua Montañesa

	Provincia	Población	CP	Dirección
1	AVILA	AVILA	5001	Plaza Dr. Benigno Lorenzo Velazquez 1 bajo
2	BADAJOS	BADAJOS	6011	Avda. Jose Maria Alcaraz y Alenda, s/n Portal 2 Planta Baja
3	BADAJOS	MERIDA	6800	Avda.Reina Sofía, 18 Bajo
4	BARCELONA	BARCELONA	8029	Av. Diagonal, 489 y 491
5	BURGOS	BURGOS	9006	Avda. del Cid, 112-114
6	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	9200	C/ Comuneros de Castilla, 15
7	CACERES	CACERES	10001	Avda. Ruta de la Plata, 14
8	CACERES	PLASENCIA	10600	Alfonso VIII, 13
9	GERONA	GERONA	17003	Avda. Lluís Pericot, 13-15
10	GERONA	OLOT	17800	Paseo de Barcelona, 1
11	LEON	LEON	24002	Renueva, 38
12	MADRID	MADRID	28014	Paseo del Prado, 16
13	MURCIA	MURCIA	30004	Gran Via Escultor Salzillo,11, 1ª Planta izq.
14	ASTURIAS	OVIEDO	33001	Avda. Alcalde García Conde, 5 y 7
15	PALENCIA	PALENCIA	34003	Avda. de Cuba, 13
16	PONTEVEDRA	VIGO	36202	Avda. Las Camelias, 80
17	SALAMANCA	SALAMANCA	37002	c/ Ancha, 6-8, bajo.
18	CANTABRIA	SANTANDER	39004	Ataulfo Argenta, 19
19	CANTABRIA	SANTANDER	39012	Avda. del Faro-Pintor Eduardo Sanz, 19
20	CANTABRIA	TORRELAVEGA	39300	Avda. España, 6-8
21	CANTABRIA	CASTRO URDIALES	39700	Leonardo Rucabado, 23
22	VALLADOLID	VALLADOLID	47004	Pza. de Colón, s/n

Centros **umivale Activa**

	Provincia	Población	CP	Dirección
1	A CORUÑA	A CORUÑA	15006	C/ PRIMAVERA, 12
2	ALBACETE	ALBACETE	2002	AVDA. DE ESPAÑA, 35
3	ALBACETE	ALBACETE	2007	5ª AVENIDA, 13 PARQUE EMPRESARIAL CAMPOLLANO
4	ALICANTE	ALCOI	3801	C/ ROGER DE LLURIA, 6
5	ALICANTE	ALICANTE	3005	C/ DR. JIMÉNEZ DÍAZ, 4
6	ALICANTE	ALICANTE	3005	C/ PADRE RECAREDO DE LOS RÍOS, 57
7	ALICANTE	BENIDORM	3500	AVDA. BENIARDÁ, 2 (EDIFICIO PLAYMON PLAZA-LOCAL 1D)
8	ALICANTE	CALPE/CALP	3710	AVENIDA DIPUTACIÓN, 55
9	ALICANTE	COCENTAINA	3820	AVDA. DE ALICANTE, 50 (CENTRO COMERCIAL GORMAIG)
10	ALICANTE	DENIA	3700	PARTIDA DE MADRIGUERAS SUD POL.IND SAN CARLOS, 1 C
11	ALICANTE	ELCHE	3203	AVDA. ALICANTE, 80
12	ALICANTE	ELDA	3600	AVDA. CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE, NAVE 7
13	ALICANTE	IBI	3440	AVDA. DE LA PROVINCIA, 11
14	ALICANTE	ORIHUELA	3300	AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 5 Y 7 BLOQUE A
15	ALICANTE	TORREVIEJA	3183	AVDA. CORTES VALENCIANAS, 2
16	ALMERÍA	ALMERÍA	4005	C/ DR. CARRACIDO, 42
17	ASTURIAS	AVILÉS	33401	CAMINO DE HEROS, 1
18	ASTURIAS	GIJÓN	33201	C/ CABRALES, 20
19	ASTURIAS	OVIEDO	33001	AVDA. ALCALDE GARCÍA CONDE, 5-7
20	BADAJOS	BADAJOS	6011	AVDA. JOSÉ MARÍA ALCARAZ ALENDA, 31
21	BALEARES	EIVISSA	7800	AVDA. SANT JOSEP DE SA TALAIA Nº 43
22	BALEARES	PALMA DE MALLORCA	7003	C/ JESÚS, 14
23	BARCELONA	ABRERA	8630	C/ PROGRÉS, 28, NAVE 4, POLÍGONO INDUSTRIAL SANT ERMENGOL II
24	BARCELONA	BARCELONA	8009	C/ BAILÉN, 84
25	BARCELONA	BARCELONA	8014	MARQUÉS DE SENTMENAT, 35-37
26	BARCELONA	BARCELONA	8029	AVDA. JOSEP TARRADELLAS, 136
27	BARCELONA	BARCELONA	8040	AVINGUDA DEL PORT 594 - EDIF PREVESTIBA
28	BARCELONA	EL PRAT DEL LLOBREGAT	8820	C/ LLEIDA, 41-43
29	BARCELONA	IGUALADA	8700	C/ SANT VICENÇ, 46
30	BARCELONA	IGUALADA	8700	PASEO VERDAGUER, 120
31	BARCELONA	MATARÓ	8302	CARRETERA DE BARCELONA, 34
32	BARCELONA	SABADELL	8201	CTRA. BARCELONA, 187-189
33	BARCELONA	SAN CUGAT	8173	PLAZA AUGUSTA, 3
34	BARCELONA	VIC	8500	CARRETERA DE MANLLEU, 24
35	BARCELONA	VILANOVA I LA GELTRU	8800	AVDA. JAUME BALMES, Nº 29, 3º PISO
36	BURGOS	BURGOS	9004	C/ SAN LESMES, 2, 2º B
37	CÁCERES	CACERES	10001	AVDA. RUTA DE LA PLATA Nº. 14
38	CÁDIZ	CÁDIZ	11011	PASEO PRINCIPE DE ASTURIAS, 1
39	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	11407	C/ SIERRA DEL PINAR, S/N
40	CASTELLÓN	CASTELLÓN	12006	AVDA. VALENCIA, 116 (EDIFICIO ISIS Y OSIRIS)
41	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	13004	AVDA. LAGUNAS DE RUJERA, 16
42	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL	13005	C/ ALFONSO EANES Nº 3
43	CÓRDOBA	CÓRDOBA	14004	C/ PINTOR ESPINOSA, 8 (ED. LA CAÑADA),8-12 LOCAL
44	CUENCA	CUENCA	16004	AVDA. DE LA MÚSICA ESPAÑOLA, S/N

45	CUENCA	TARANCÓN	16400	C/ LUISA SIGEA, 1
46	GIRONA	FIGUERES	17600	CALLE SANT LLATZER, 4
47	GIRONA	GIRONA	17003	AVDA. LLUÍS PERICOT, 62
48	GIRONA	LA BISBAL D'EMPORDA	17100	C/ JAUME II, 6
49	GIRONA	LLORET DE MAR	17310	AV. DE BLANCES, 44. PRIMERA PLANTA
50	GIRONA	PALAFRUGELL	17200	C/ CLAVE, 2
51	GRAN CANARIA	LAS PALMAS G.C.	35007	CALLE PRESIDENTE ALVEAR Nº31
52	GRANADA	GRANADA	18014	C/ RECTOR MARIN OCETE, 8
53	GRANADA	MOTRIL	18600	CALLE CUEVAS Nº. 14 BAJO
54	GRANADA	MOTRIL	18600	CALLE NUEVA 29
55	GUIPÚZCOA	SAN SEBASTIÁN	20014	C/ BEROIZ, 1 BAJO (RIBERAS DE LOIOLA)
56	HUELVA	HUELVA	21002	PASEO GLORIETA, 20
57	JAÉN	JAÉN	23009	C/ EXTREMADURA, 14-16 BAJOS
58	JAÉN	JAÉN	23009	CARRETERA DE BAILÉN-MOTRIL Nº 39
59	LEÓN	LEÓN	24002	PLAZA DE RENUEVA, 38-BAJO
60	LEÓN	LEÓN	24003	C/ CARDENAL LANDÁZURI Nº 2
61	LLEIDA	BALAGUER	25600	AVDA. PERE III, 21
62	LLEIDA	LA SEU D'URGELL	25700	C/ GERMANDAT SANT SEBASTIÀ, 7
63	LLEIDA	LLEIDA	25199	PASSEIG ONZE DE SETEMBRE, 34
64	LLEIDA	VIELHA	25530	AVDA. GARONA, 27
65	MADRID	ALCORCÓN	28922	CAMINO DE LEGANÉS, 55
66	MADRID	MADRID	28005	PASEO DE LAS ACACIAS, 30
67	MADRID	MADRID	28020	C/ POETA JOAN MARAGALL, 31
68	MADRID	MADRID	28046	PASEO DE LA CASTELLANA, 135
69	MADRID	SAN SEBASTIAN DE LOS REYE	28703	PASEO EUROPA Nº 26
70	MADRID	TORREJÓN DE ARDÓZ	28850	AVDA. CONSTITUCIÓN 184
71	MÁLAGA	MÁLAGA	29007	C/ HILERA, 9
72	MÁLAGA	MÁLAGA	29016	PASEO PABLO RUIZ PICASSO, 17
73	MURCIA	CARTAGENA	30201	PZ. PUERTA DE LA SERRETA, 2 BAJO
74	MURCIA	MURCIA	30009	AV. REYES CATÓLICOS Nº 1, ESQUINA AV. MIGUEL DE CERVANTES
75	MURCIA	YECLA	30510	CAMINO REAL, 17
76	OURENSE	OURENSE	32004	RÚA BEDOYA, 10
77	PONTEVEDRA	VIGO	36205	C/ URZAIZ Nº 124
78	SALAMANCA	SALAMANCA	37004	PS. DE LA ESTACIÓN, 32-38
79	SEVILLA	SEVILLA	41003	C/ JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN, 18
80	SEVILLA	SEVILLA	41011	C/ MONTE CARMELO, 18
81	SEVILLA	SEVILLA	41018	C/ JUAN DE MATA CARRIAZO, 9
82	TARRAGONA	AMPOSTA	43870	AVDA. JOSEP TARRADELLAS, 133
83	TARRAGONA	EL VENDRELL	43700	GRAN VÍA DELS PAÏSOS CATALANS, 64
84	TARRAGONA	MONTBLANC	43400	C/ MESTRE CABRÉ, 28
85	TARRAGONA	MORA D'EBRE	43740	C/ DOCTOR FLEMING, 9
86	TARRAGONA	REUS	43203	C/ ROSER, 107
87	TARRAGONA	REUS	43204	AVDA. CAMBRA DE COMERÇ, 44. POL TECNOPARC
88	TARRAGONA	TARRAGONA	43002	C/ PIN I SOLER, 12
89	TARRAGONA	TARRAGONA	43004	C/ MOLL DE LA CASTELLA, S/N
90	TARRAGONA	TORTOSA	43500	C/ JOAN BTA. LA SALLE, 10

91	TARRAGONA	VALLS	43800	PG. DE L'ESTACIÓ, 2
92	TENERIFE	STA. CRUZ DE TENERIFE	38005	AVDA. TRES DE MAYO, 24
93	TOLEDO	TOLEDO	45003	CALLE BERNA, Nº. 1 (PLANTA BAJA)
94	VALENCIA	ALGEMESÍ	46680	PZ. PARQUE SALVADOR CASTELLS,43
95	VALENCIA	ALMUSSAFES	46440	AVDA. DE LA FOIA, 23. POL. INDUSTRIAL JUAN CARLOS I
96	VALENCIA	ALZIRA	46600	AVDA. DRET DE REUNIÓ Nº4
97	VALENCIA	CATARROJA	46470	CAMÍ DEL PORT, 249
98	VALENCIA	GANDÍA	46700	AVDA. DEL GRAU, 13 15
99	VALENCIA	GANDÍA	46702	AVDA. ALICANTE Nº 123 - NAVE 7
100	VALENCIA	GANDÍA	46702	C/ CIUTAT DE BARCELONA, 33
101	VALENCIA	MUSEROS	46136	AVDA. ALEXANDRE VI, 10
102	VALENCIA	ONTINYENT	46870	AVDA. DEL TEXTIL 43 (POL. IND. EL PLA)
103	VALENCIA	PATERNA	46980	C/ VICENTE MORTES, S/N
104	VALENCIA	PUERTO SAGUNTO	46520	C/ JERÓNIMO ROURE, 43 (ESQ. AVDA.PUERTO) P.I. INGRUINSA
105	VALENCIA	PUERTO-VALENCIA	46024	AMPLIACIÓN, S/N
106	VALENCIA	QUART DE POBLET	46930	AVDA. REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE POBLET, 20
107	VALENCIA	RIBARROJA	46190	AVDA. HOSTALERS-ELS FERRERS "P.I. LA REVA, SC 13"
108	VALENCIA	SAN ANTONIO DE BENAGEBER	46184	AUTOVÍA VALENCIA-ADEMUZ, KM. 11,7 SALIDA 12
109	VALENCIA	SUECA	46410	C/ UTXANA, 2
110	VALENCIA	TORRENT	46900	CTRA. MASÍA DEL JUEZ, 38, KM 1,4
111	VALENCIA	UTIEL	46300	C/ ALEJANDRO GARCÍA, 33
112	VALENCIA	VALÈNCIA	46004	C/ COLÓN, 82. ACCESO AL CENTRO POR C/ CONDE SALVATIERRA, 1
113	VALENCIA	VALÈNCIA	46008	C/ QUART, 102
114	VALENCIA	VALÈNCIA	46020	AVDA. DE CATALUNYA, 13
115	VALENCIA	XÀTIVA	46800	P.I. B, OESTE. PARC. 1 C/ FILA DE LA TANDA GROSSA, 8
116	VALLADOLID	VALLADOLID	47007	PLAZA COLÓN, S/N ESQ. PASEO FILIPINO
117	VALLADOLID	VALLADOLID	47014	AVDA. MIGUEL ANGEL BLANCO Nº. 37
118	VIZCAYA	BILBAO	48009	C/ HEROS, 3
119	ZAMORA	ZAMORA	49008	C/ VICTOR GALLEG0 Nº 29-31
120	ZARAGOZA	ZARAGOZA	50001	C/ JERÓNIMO ZURITA, 16